

Un marco para el apoyo familiar e infantil en Europa

Construyendo sistemas de apoyo integrales

Octubre 2022

cost
EUROPEAN COOPERATION
IN SCIENCE & TECHNOLOGY

Funded by
the European Union

Las autoras de este documento son Carmel Devaney (Universidad Nacional de Irlanda Galway – representante de Irlanda en el Comité Directivo y co-líder del GT2 en EurofamNet), Harriet Churchill (Universidad de Sheffield – representante del Reino Unido en el Comité Directivo y co-líder del GT2 en EurofamNet), Angela Abela (Universidad de Malta – representante de Malta en el Comité Directivo y co-líder del GT2 en EurofamNet) y Rebecca Jackson (Universidad Nacional de Irlanda Galway).

Las autoras agradecen a todas las personas que han contribuido con sus revisiones e informes en el grupo de trabajo (GT), y a todos los revisores de COST Action CA18123 que han aportado sus valiosos comentarios para la finalización de los tres informes del GT2 que han servido de base para este informe. En particular, reconocemos y agradecemos a la profesora Mona Sandbaek sus valiosas aportaciones y consejos.

Este documento es fruto del trabajo desarrollado en el proyecto COST Action CA18123 “La red Europea de Apoyo Familiar“, financiado por COST (European Cooperation in Science and Technology).

COST (European Cooperation in Science and Technology) es una agencia de financiación para reders de investigación e innovación. Los proyectos COST Actions ayudan a conectar iniciativas de investigación en Europa y permiten a los científicos expandir sus ideas compartiéndolas con sus colegas. Esto impulsa su investigación, sus carreras y su innovación.

www.cost.eu

ISBN 978-84-09-31480-5

Este documento está distribuído bajo licencia Creative Commons (Atribución, uso no-comercial y versión Share-alike). Esto significa que es posible mezclar, adaptar y construir sobre este trabajo, siempre y cuando los autores y EurofamNet sean adecuadamente citados, y las nuevas creaciones se publiquen bajo términos idénticos de licencia.

European Family Support Network (EurofamNet) © 2023

Cualquier cita de este documento deberá utilizar la siguiente referencia:

Devaney, C., Churchill, H., Abela, A., & Jackson, R. (2022). *A framework for child and family support in Europe. Building comprehensive support systems.* [Policy brief]. EurofamNet.

Para más información: EurofamNet: https://EurofamNet.eu/contact

Autora de contacto: Carmel Devaney carmel.devaney@nuigalway.ie

CONTENIDO

Sección 1: Introducción: Objetivos y mensajes clave 1

Sección 2: El concepto de apoyo familiar: un marco multidimensional y multinivel 3

Sección 3: Aproximación contextual al bienestar infantil, parental y familiar 10

Sección 4: Política, provisión y práctica del apoyo familiar 12

Sección 5: Beneficios, riesgos y retos en la práctica 25

Sección 6: Avanzando… Un marco integral y colaborativo del apoyo familiar 28

Resumen 37

Referencias bibliográficas 38

Sección 1: Introducción: Objetivos y mensajes clave

La Red Europea de Apoyo Familiar tiene como objetivo potenciar el papel de la investigación, la política y la práctica en el ámbito del apoyo familiar con la finalidad de fomentar el apoyo parental, los derechos de los niños/as y adolescentes y el bienestar familiar. Bajo el auspicio de EurofamNet y financiado en el marco de Cooperación Europea en Ciencia y Tecnología (COST), esta red está completando un programa de cuatro años (2019-2023) de actividades de investigación e intercambio de conocimientos. Como acción COST, EurofamNet tiene amplia afiliación entre los estados miembros de la Unión Europea (UE) y países adyacentes que mantienen relaciones especiales con la UE. Las actividades de investigación de EurofamNet han incluido la publicación de tres estudios de alcance que sirven de base a este informe:

La conceptualización y prestación del apoyo familiar en Europa: Una revisión de la literatura académica (Devaney, C. et al., 2021). Este trabajo examina la investigación y la teoría sobre cómo se conceptualiza, desarrolla y presta el apoyo familiar formal en los distintos contextos europeos.

La conceptualización y provisión de las políticas y el apoyo familiar en Europa: Una revisión de los marcos y los estándares internacionales y europeos (Churchill et al., 2021). Este trabajo ofrece una revisión de las políticas, los estándares y los marcos internacionales y europeos adoptados por las Naciones Unidas, el Consejo de Europa y la Unión Europea en relación con los derechos y la provisión del apoyo infantil, parental y familiar en los diferentes países europeos.

Las políticas de apoyo infantil y familiar en Europa: Informes nacionales de 27 países (Abela, et al., 2021). Este trabajo contiene un compendio de informes nacionales de 27 países europeos con representantes en EurofamNet. Estos informes recogen tendencias y asuntos relacionados con el contexto nacional para niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias, así como los enfoques en las políticas y prestación del apoyo familiar.

Objetivo y alcance del presente informe

Este informe pone de relieve que el desarrollo y la sostenibilidad de las políticas y las prestaciones en materia de apoyo familiar son asuntos prioritarios para los países europeos. Al tiempo que los países europeos se enfrentan a grandes retos en la actualidad, como la expansión de las desigualdades sociales, la pandemia de COVID-19 y su recuperación, y el impacto de la guerra de Ucrania en la economía europea, la mejora de estas actuaciones, servicios y sistemas de apoyo social para niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias resulta ser más urgente e importante que nunca.

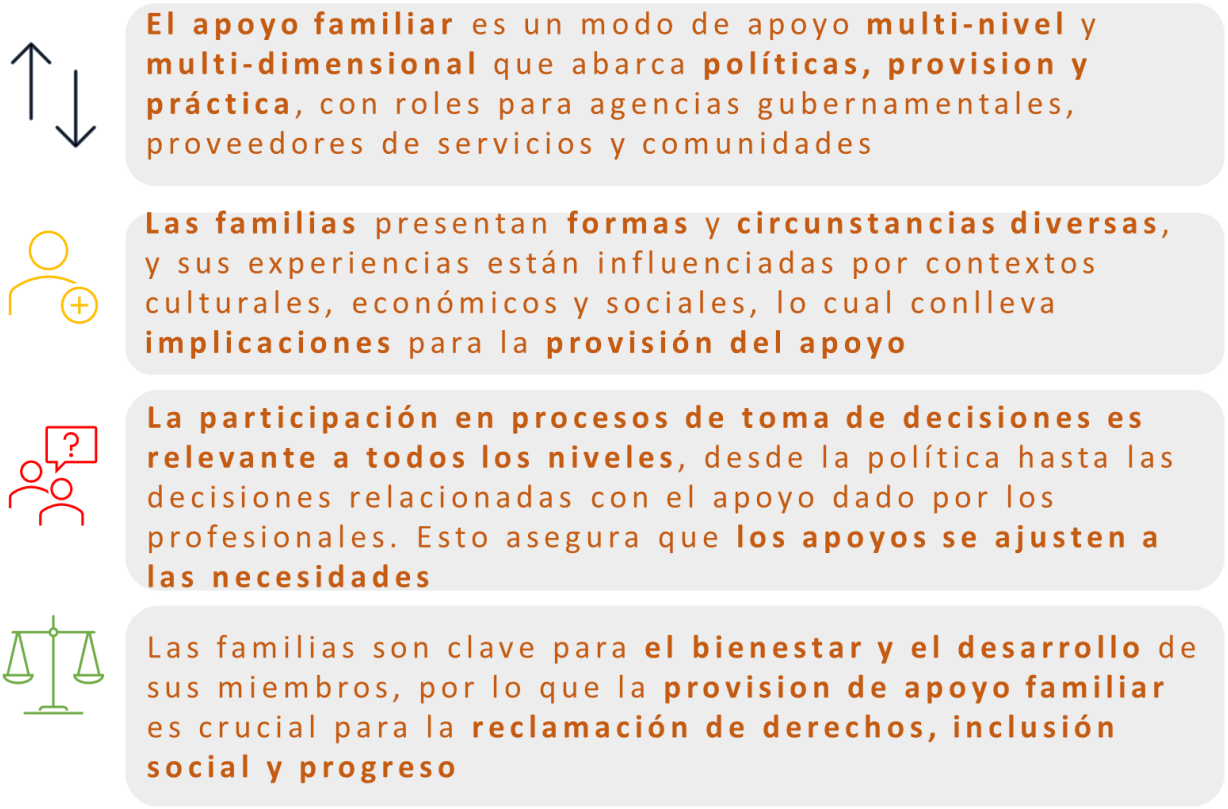
En base a los tres estudios mencionados, este informe aporta información sobre los debates y desarrollos pan-europeos en el ámbito del apoyo familiar a través de:

- La síntesis de los hallazgos fundamentales de los informes procedentes del ámbito político y la práctica. En base a estos hallazgos, el presente informe ofrece ideas clave sobre la relevancia del apoyo familiar para niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias, así como la conceptualización, desarrollo y prestación del apoyo familiar en los países europeos.
- La configuración de una conceptualización multidimensional y multinivel del apoyo familiar. Este enfoque proporciona una síntesis de marcos multinivel y ecológicos emergentes para comprender y desarrollar reformas en los sistemas nacionales. Además, este enfoque pone de relieve el valor, la diversidad y la complejidad del apoyo familiar como concepto, área política, ámbito de prestación y modo de práctica.
- La conceptualización de las necesidades de apoyo infantil, parental y familiar en términos amplios y dinámicos, así como el reconocimiento de la importancia de un contexto social y político más amplio para debates en materia de apoyo familiar. Este enfoque reconoce el valor de los principales marcos teóricos para comprender y comprometerse con la ecología social de la vida de los niños/as, los/as adolescentes y sus familias, así como los contextos en los que se lleva a cabo y se desarrollan las actuaciones de apoyo familiar.
- La revisión de los beneficios, riesgos y retos para desarrollar las políticas, las prestaciones y la práctica del apoyo familiar en los países europeos. La investigación interdisciplinar, la sabiduría de la práctica y las perspectivas de los destinatarios de los servicios señalan que el apoyo familiar puede proporcionar un abanico de beneficios tanto para los niños/as y adolescentes, como para las figuras parentales. Sin embargo, el desarrollo y las actuaciones de apoyo familiar a menudo conllevan enfrentarse a complejidades y retos tanto a nivel de las regulaciones nacionales como de la práctica directa en la primera línea de actuación. Estas complejidades y retos también pueden influir en la equidad y rentabilidad del apoyo familiar.
- La configuración de un enfoque integral, coordinado y colaborativo en el desarrollo de las políticas, provisión y práctica del apoyo familiar para el bienestar infantil, la igualdad de género y la justicia social. Este enfoque contempla los derechos de los niños/as y adolescentes conjuntamente con los derechos humanos como bases fundamentales para el apoyo familiar. Esta nueva concepción en el ámbito de las políticas sociales propone, para políticos y profesionales, recomendaciones relacionadas con el desarrollo de sistemas nacionales integrales de apoyo y prácticas efectivas y habilitantes en servicios de apoyo a los niños/as y adolescentes, a las figuras parentales y a las familias.

Sin embargo, este informe no pretende ser un mapeo integral o una revisión de la investigación actual y de las políticas europeas. Al contrario, el objetivo es ofrecer un

documento de alto nivel que resuma el *conocimiento y pensamiento actual* sobre *el concepto de apoyo familiar y su implementación en el contexto europeo*, destacando *los asuntos que deben ser considerados* en el desarrollo de las políticas y prácticas futuras. A continuación, se muestran los mensajes clave del informe.

Mensajes clave



Sección 2: El concepto de apoyo familiar: un marco multidimensional y multinivel

El concepto de apoyo familiar

Existen justificaciones apremiantes para el desarrollo de las actuaciones de apoyo familiar señaladas en la investigación y la literatura académica (Devaney, 2017; Devaney et al., 2021). Las políticas sociales en los países europeos a menudo enfatizan que las figuras parentales y las familias son agentes primarios de cuidado, protección, apoyo y educación para los niños/as y adolescentes. Dolan, Zegarac and Arsić's (2020) afirman que *la provisión de apoyo familiar es esencial* para asegurar los *derechos de los niños/as y adolescentes*. La provisión de apoyo familiar debe contemplar el estatus social y económico y las

circunstancias particulares de las figuras parentales, las familias y las comunidades, ya que esto también determina fundamentalmente los resultados para los niños/as y adolescentes (Dobrotić & Baran, 2015; Sandbæk, 2017; Jones, Lowe & West, 2020). Esto significa que la provisión de apoyo familiar debe considerar el abordaje de las desigualdades de género y sociales relacionadas con los roles parentales y familiares, así como la desventaja socio-económica. Esto asuntos muestran la posición de la Red Europea de Apoyo Familiar sobre el apoyo familiar:

> *Las familias proporcionan el espacio primario de cuidado para los niños/as y adolescentes, a los cuales no solo crían para su beneficio personal, sino también para mejorar la sociedad cívica. Aún no se sabe o no se hace lo suficiente para apoyar a las familias en el desempeño de la compleja tarea de criar a niños/as y adolescentes. En un ambiente cada vez más desafiante y cambiante, se requiere una respuesta contundente por parte de la práctica internacional, la política y la comunidad académica (European Family support Network, 2020).*

Sin embargo, todos las *figuras parentales y familias a menudo se enfrentan a retos en el mantenimiento y cuidado de sus hijos/as* en el contexto actual cambio social e incertidumbre. Ésta es una justificación esencial para el apoyo familiar, ya que, en ciertas ocasiones y circunstancias, *la capacidad de las figuras parentales y las familias para mantener y cuidar a sus hijos/as puede estar limitada o comprometida* (Devaney et al., 2021). Esta reducida o comprometida capacidad de atención a la crianza se ve influida por la organización de las instituciones públicas y el contexto social, económico y cultural, los cuales tienen un impacto sobre las circunstancias, el bienestar y el funcionamiento de las familias (Abela et al., 2021; Churchill et al., 2021; Devaney, 2017). Por tanto, las figuras parentales y las familias *requieren apoyo y asistencia* para cubrir las necesidades de cuidado, crianza y desarrollo sus hijos/as (Devaney, 2017).

Dada la influencia del contexto social, económico y político sobre la vida familiar, el grado y alcance del apoyo y la ayuda aportada debe estar basado en la consideración total de los factores que puedan afectar a la vida familiar (Herrera, Frost & Devaney, 2020). También afirmamos que se deben abordar las situaciones por las que desigualdades de género y sociales se vinculan al cumplimiento de los deberes parentales para con sus hijos/as, la organización del cuidado social en la sociedad, y tener una mayor preocupación por la inclusión y la justicia social (Abela et al., 2021; Churchill et al., 2021; Devaney et al., 2021).

Comprometiéndose con estos asuntos, este informe propone una conceptualización multidimensional y multinivel del apoyo familiar:

El apoyo familiar se refiere a políticas, servicios y actividades sociales que, separada y colectivamente, apoyan y potencian los roles, las relaciones y el bienestar de la familia. Desde la perspectiva de EurofamNet para optimizar el apoyo familiar para niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias, y en reconocimiento del alcance de sus necesidades de apoyo y la diversidad de las vidas de los niños/as y adolescentes y sus

familias, esta concepción del apoyo familiar incorpora múltiples tipos, enfoques y niveles de apoyo y servicios que contribuyen a potenciar los recursos, las capacidades y el bienestar. Esta concepción del apoyo familiar incluye apoyo y servicios:

- *dirigidos a niños/as y adolescentes y sus figuras parentales, y/o sus familias y comunidades.*
- *dirigidos a uno o más miembros de la familia, hogares, redes familiares más extensas y una o más generaciones.*
- *que proporcionan un rango de apoyos y servicios para niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias, incluyendo apoyos y servicios económicos, sociales, laborales y profesionales.*
- *que proporcionan apoyo y servicios universales, selectivos y especializados para niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias.*
- *que están orientados a la prevención, la intervención temprana y los procesos de recuperación.*
- *dirigidos al apoyo social y comunitario de tipo informal y cotidiano para todos los miembros de la familia, así como apoyo familiar formal, el cual está financiado, organizado y proporcionado por el estado, a menudo en colaboración con organizaciones de voluntarios, entidades sin ánimo de lucro y la sociedad civil.*

Partiendo de una conceptualización multidimensional y multinivel del apoyo familiar, este enfoque está basado en destacados marcos teóricos que promueven interpretaciones holísticas, sistémicas y multinivel de las necesidades y actuaciones de apoyo familiar (CoE CM, 2011; Bulling & Berg, 2018; Devaney et al., 2021; Join-Lambert, 2016). Además, se basa en bibliografía y marcos más específicos de los servicios que consideran y evalúan los objetivos e impactos concretos de los distintos enfoques, tipos de apoyo y servicios que tratan de mejorar los resultados y las posibilidades para los niños/as, las figuras parentales y las familias (Álvarez et al., 2020; Butler et al., 2020; Connolly & Devaney, 2018; Darra et al., 2020; Roberts, 2015). La propuesta de una conceptualización multidimensional y multinivel del apoyo familiar tiene como finalidad:

a) reconocer que el apoyo familiar puede ser conceptualizado de distintas formas dependiendo del propósito, la perspectiva y el contexto.

b) desarrollar concepciones inclusivas del apoyo familiar para captar la diversidad de enfoques y prestaciones en los distintos países europeos.

c) promover el diálogo y el trabajo interdisciplinar, comprometiéndonos con la una base de conocimiento interdisciplinario sobre los roles e impactos distintivos y combinados de enfoques, apoyos y servicios específicos para el bienestar infantil, el apoyo parental y el bienestar familiar.

d) promover desarrollos integrales, holísticos y colaborativos en los sistemas nacionales de apoyo familiar y en los servicios.

Para comprender y desarrollar mejor el apoyo familiar en estos términos, esta presentación ahonda en este marco multidimensional y multinivel para enfatizar las cuatro *Ps* del apoyo familiar: *Política, Provisión, Práctica y ética Participativa*.

Este informe aboga por la consideración y optimización de estos cuatro dominios del apoyo familiar en la toma de decisiones de los políticos, proveedores de servicios y profesionales. En realidad, los cuatro dominios están altamente interrelacionados e interconectados. Sin embargo, también reflejan dominios distintivos e influencias que, de forma independiente y colectivamente, dan forma a la naturaleza, alcance y calidad del apoyo familiar a nivel local y nacional. Conocidos como 'política, provisión y práctica del apoyo familiar', en este informe, estos dominios están ampliamente definidos de la siguiente manera:

- Política de apoyo familiar: Los contextos legales, gubernamentales, institucionales y jurídicos, los marcos y la organización de la provisión y la práctica del apoyo familiar.
- Provisión del apoyo familiar: El alcance, tipos y sistemas de servicios y apoyos formales financiados o proporcionados por el estado y agencias asociadas para apoyar a niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias (incluyendo iniciativas formales de apoyo familiar dirigidas a construir capital social y potenciar al apoyo social informal cotidiano).
- Práctica del apoyo familiar: Las decisiones, interacciones, colaboraciones y actividades que llevan a cabo los profesionales de primera línea en su desempeño de sus funciones para proporcionar diferentes tipos de apoyo familiar a niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias.
- Ética Participativa: El énfasis se sitúa en garantizar la participación de todas las partes interesadas en el desarrollo de la política, provisión y práctica del apoyo familiar, incluyendo instituciones políticas, investigadores, organizaciones comunitarias, proveedores de servicios, profesionales, niños/as y adolescentes, y sus figuras parentales, familias y comunidades.



Figura 1 Influencias en el acceso de los niños/as y las familias al apoyo familiar, sus experiencias y resultados

Basado en los hallazgos sintetizados de los estudios de alcance GT2, en este informe, este enfoque se emplea para:

a) Establecer agendas basadas en evidencias, integrales, holísticas y colaborativas para apoyar el desarrollo de la política, provisión y práctica del apoyo familiar para el bienestar familiar, los derechos de los niños/as y adolescentes, la igualdad de género y la justicia social.

b) Reconocer y examinar la compleja y debatida naturaleza del apoyo familiar entre los países europeos.

c) Promover el análisis de la relevancia que estos dominios tienen para las familias en su contexto, lo que implica hacer hincapié en las interconexiones (o desconexiones) entre los tres dominios con respecto a la formulación del acceso, experiencias y resultados de las iniciativas de apoyo familiar para niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias.

d) Comprender y examinar la política, provisión y práctica del apoyo familiar atendiendo al rol que ejercen los contextos sociales, políticos e institucionales más amplios.

El concepto de familia y parentalidad

El apoyo familiar no puede entenderse sin considerar el concepto de la familia. Como institución social fundamental, se considera a la 'familia' como el principal contexto para el cuidado social, la pertenencia y la inclusión. En todos los países europeos, se confía fuertemente en los roles familiares para el cuidado social, la parentalidad y los hijos/as, las

relaciones familiares y la provisión de recursos. Estas funciones familiares son cruciales para satisfacer las necesidades de desarrollo de los niños/as y adolescentes. Esto se consigue a través de: la provisión del cuidado, el mantenimiento y protección de su bienestar, y el fomento de valores sociales que fomentan su inclusión en la sociedad de una manera más amplia (Churchill et al., 2021: 13).

Sin embargo, como EurofamNet pretende promover avances en el apoyo familiar para niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias, la conceptualización de la infancia y la parentalidad debe ser reconocida y definida por el contexto y las posibilidades de cambio. Ésta es una consideración crucial para el desarrollo de la provisión del apoyo familiar, ya que la interacción entre el desarrollo infantil y la ecología social de las interacciones, normas y contextos micro-, meso- y macro-sociales puede influir en los resultados que se obtengan (Churchill et al., 2021).

Por ejemplo, existe un énfasis considerable en la idea de que 'la familia' consiste en un hogar familiar dirigido por una pareja nuclear heterosexual con niños/as y adolescentes que son dependientes. En cambio, esta posición y asunción normativa es inadecuada, dada su limitada, sesgada y parcial concepción de las complejidades y cambios que existen en las formaciones familiares y sus significados sociales (Ribbens-McCarthy et al., 2012). Esto tiene implicaciones para el reconocimiento de diversas formas familiares y redes de cuidado, y la asignación de recursos y apoyos para estas familias. Importantes estudios enfatizan la gran importancia de que los políticos, proveedores de servicios y profesionales se comprometan con la diversidad de estructuras y contextos familiares, y reconozcan la total amplitud de formas y relaciones a las que se puede referir como 'una familia' en cualquier instancia. El mayor reconocimiento para matrimonios entre personas del mismo sexo y derechos de maternidad y paternidad, junto con la diversidad de hogares familiares y la importancia de las redes de familias extensas, permite reconocer la diversidad de identidades, contextos, preferencias y circunstancias que informan y determinan la parentalidad, la infancia y la vida familiar. En cambio, los puntos de discusión en este informe son los retos potenciales para el apoyo familiar y el bienestar familiar derivados de los conflictos y tensiones entre los significados y marcos institucionales y sociales relacionados con los conceptos de 'familia', 'parentalidad' e 'infancia' (Ribbens-McCarthy et al., 2012; Churchill et al., 2021).

Más allá de las múltiples formas que puede adoptar 'una familia' en la sociedad, la propia vida familiar abarca procesos interactivos tales como las relaciones de pareja, la crianza de los hijos e hijas y otras formas de cuidado, las cuales pueden interactuar con la demografía de la dinámica familiar, intergeneracional y de género (Ribbens-McCarthy et al., 2012). Éstos, a su vez, interactúan con sistemas culturales, económicos, políticos y sociales más amplios. Por ejemplo, una enseñanza clave del proyecto EurofamNet es que "la fragilidad y la diversidad de las relaciones familiares, la individualización y la reducción del tamaño de los hogares se perciben tanto como resultado del cambio en el sistema de valores como de los procesos económicos" (Putniņa, 2020: 46). Se trata de una consideración crucial

para los responsables políticos, cuyas decisiones en múltiples ámbitos repercuten en la vida y el funcionamiento de las familias.

La noción de parentalidad también necesita cierta elaboración crítica. En esta línea, el presente informe contempla varias cuestiones. En primer lugar, nuestra concepción de "figuras parentales" es amplia e inclusiva, y queda reflejada en la distinción de McCarthy and Edwards (2011: 141):

> *"La palabra figura parental se refiere a un estatus particular o categoría de persona, la cual se identifica como parte de una relación especial con un hijo/a o varios/as hijos/as. El término parentalidad se refiere a cómo esta categoría o rol está institucionalizada como una forma social. El concepto* 'parentalidad' *generalmente se refiere a una serie de prácticas y actividades, y, por tanto, alude a lo que una persona hace como figura parental respecto a sus hijos/as."*

Dada la importancia de las tendencias modernas hacia una mayor diversidad familiar, es importante reconocer que las personas que desempeñan funciones parentales no sólo incluyen a los "padres biológicos", sino también a muchos otros, como "padrastros, padres de acogida, padres adoptivos, abuelos u otros parientes" (Boddy et al., 2009: 14). Además, la parentalidad también se concibe y experimenta en términos de género relacionados con la maternidad y la paternidad:

> *"La parentalidad se entiende como la constante serie de relaciones y actividades involucradas en la vida de todas las personas que están criando, cuidando y manteniendo a niños/as y adolescentes. La parentalidad se contempla como un proceso que implica un conjunto de ajustes intelectuales, emocionales y materiales que permiten a los adultos convertirse en madres/ padres, es decir, satisfacer las necesidades de sus hijos/as en el ámbito físico, emocional, intelectual y social […] la parentalidad también está reconocida como una actividad de género, en el sentido de que las experiencias y los enfoques son diferentes entre madres y padres." (Daly, Abela et al., 2007: 11-12).*

El papel que juegan las familias y las prestaciones de apoyo familiar en la defensa de los derechos de los niños/as y adolescentes

Tras examinar la conceptualización de las familias y los roles de las figuras parentales, este informe defiende el rol de las familias y las prestaciones de apoyo familiar en la reivindicación de los derechos de los niños/as y adolescentes. En base a la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (UNCRC, 1989), este informe centra los derechos de los niños/as y adolescentes en 'su protección, provisión y participación' dentro de sus familias y comunidades, así como en la sociedad de manera más amplia. La UNCRC define 'los/as niños/as y adolescentes' como toda persona menor de 18 años de edad que, al mismo tiempo, conforma el rango de edad de interés en esta presentación. La UNCRC establece derechos civiles, sociales, económicos y políticos para los niños/as y adolescentes como

ciudadanos independientes más allá de sus figuras parentales y familias. Dota a los niños/as y adolescentes de un estatus y protecciones especiales, porque 'la sociedad depende del desarrollo adecuado y el bienestar de los niños/as y adolescentes', debido a su vulnerabilidad y 'estatus social marginal'. Además, estipula que los grupos de mayor riesgo requieren protecciones y recursos adicionales, incluyendo niños/as y adolescentes refugiados, niños/as que buscan asilo, niños/as y adolescentes con discapacidades, niños/as que dependen del sistema de cuidado estatal, y aquellos/as que viven en instituciones. Los derechos de los niños/as y adolescentes especificados en la UNCRC pretenden mejorar las actuaciones para su bienestar e incrementar su estatus social. Ponen los deberes de 'protección, provisión y participación' como esenciales para el cuidado y el bienestar de los niños/as y adolescentes (p.ej., figuras parentales y gobiernos nacionales) (Sandbæk, 2017). Con la intención de promover los derechos universales y reconocer la diversidad cultural y social, la UNCRC permite velar por los derechos de los niños/as y adolescentes de diferentes maneras entre gobiernos nacionales, y enfatiza la participación de todos los grupos en la formulación de reformas nacionales y los derechos de todo ciudadano a acceder al patrimonio cultural.

En base al enfoque de los derechos de los niños/as y adolescentes, las iniciativas de política social y apoyo familiar que promueven perspectivas de 'parentalidad positiva' son de particular interés en este informe:

> *"La parentalidad positiva se refiere al comportamiento parental empoderador y no violento, que respeta los intereses del niño/a, y que proporciona reconocimiento y guía, incluyendo el establecimiento de límites para permitir el completo desarrollo del niño o niña." (Consejo de Europa, Rec 2006).*

Sección 3: Aproximación contextual al bienestar infantil, parental y familiar

En esta sección, se consideran las tendencias sociales y contextuales que influyen en el bienestar infantil, parental y familiar, y que suscitan debates sobre el apoyo familiar.

Tendencias sociales

Dado que la provisión de apoyo familiar requiere la atención de los políticos y la asignación de recursos estatales para asegurar que las necesidades de las familias y los niños/as y adolescentes están satisfechas, es importante considerar las tendencias sociales en el contexto europeo (Abela et al., 2021). El compendio de informes nacionales ofrece una visión global de estas tendencias sociales en cada contexto, las cuales se presentan a continuación para mostrar la amplitud de asuntos sociales para los cuales las provisiones de apoyo familiar son relevantes. Estas tendencias incluyen:

Cambios en los Datos Demográficos: En los últimos años, muchos países europeos han experimentado cambios y retos macro-sociales similares (p.ej., cambios en las estructuras familiares, un pronunciado descenso de las tasas de fertilidad, un incremento en el empleo materno, y un incremento en el número de hogares monoparentales) (Abela et al., 2021). Los cambios y la evolución de los datos demográficos y la dinámica de las familias es un área que requiere atención en el desarrollo de las políticas.

Exclusión Social: Abela y colegas (2021) examinaron un amplio conjunto de indicadores para proporcionar una visión global comparativa y a nivel nacional en el campo de la exclusión social y el bienestar. Estos indicadores incluyen: la tasa de riesgo de pobreza tanto para la población general como para la población infantil (0-17 años de edad), y la tasa de necesidad material severa para la población general y la población infantil. Este análisis reveló que, mientras algunas regiones sufren altas tasas de pobreza (p.ej., el grupo de países de los Balcanes Occidentales, seguido del grupo de Europa del Este y del grupo de Europa del Sur), una tendencia clave es que, en toda Europa (incluyendo el grupo Escandinavo y el grupo de países de Europa Centro-Occidental), las tasas de riesgo de pobreza tienden a ser más altas para la población infantil, lo cual indica que es necesario atender a las circunstancias de las familias para abordar este asunto. Este análisis también mostró que algunos grupos sociales, tales como las personas con discapacidad, familias monoparentales y la comunidad gitana, tienen mayor riesgo de exclusión social (Abela et al., 2021).

Cuestiones Sociales: El trato diferencial de grupos marginados también es una preocupación, ya que Eslovenia informa que existe un acceso desigual a los derechos para inmigrantes, gitanos/as, gente sin recursos y grupos LGBT, y Malta declara que el porcentaje de personas con discapacidad que tienen un empleo es aún muy bajo, comparado con el porcentaje de la población general. La igualdad de género continúa siendo un asunto pendiente en muchos países (Lituania, Malta, Croacia, Suecia), así como la violencia doméstica (Polonia, Reino Unido, Malta) (Abela et al., 2021).

Resultados educativos: Los países europeos también pueden diferenciarse en cuanto a resultados educativos equitativos. Las tasas de abandono escolar son altas en los países del Sur y se encuentran por encima del objetivo de la UE, excepto en Portugal. El abandono escolar también es un problema importante en Bulgaria y Rumanía (14-15%) dentro del grupo del Este, y en Hungría (12%) en el grupo central, mientras que en el resto de países en estas regiones muestran tasas por debajo del 10%.

Vivienda Adecuada: Este asunto también es un requisito clave para el adecuado desarrollo infantil. Las tasas de hacinamiento también son muy altas en países centro-orientales, por encima del 20% (excepto Chequia), y también el 35% en Polonia y Croacia. En los Balcanes, la tasa de hacinamiento supera el 40%, e incluso el 60% en Albania y Montenegro. En los países del sur, las tasas de hacinamiento son bajas, también comparadas con los países escandinavos. Una excepción importante es Italia, donde la tasa de hacinamiento es del 28% (Abela et al., 2021).

Estas *tendencias sociales y demográficas pueden suponer retos para las políticas*, particularmente a la hora de erradicar la pobreza arraigada y la exclusión social (Bulgaria, Macedonia del Norte, Albania, Montenegro y Serbia), desarrollar la infraestructura de la asistencia social (Bosnia Herzegovina, Croacia), o si persiste la desigualdad salarial por ignorar a las familias con bajos ingresos (Hungría, Francia, Noruega). Se debe prestar atención a las formas emergentes de familias, dado el incremento de familias monoparentales (Malta y Chequia), ya que esto es relevante para las medidas políticas diseñadas para combatir la exclusión social. Sin embargo, para abirdar estos retos políticos se requiere la asignación de recursos adecuados a la provisión social, y se ha informado sobre la carencia de recursos adecuados como un asunto importante en muchos países en todo el contexto europeo (Albania, Lituania, Italia, Hungría, Rumanía, Serbia, Montenegro, Bosnia Herzegovina, Irlanda y el Reino Unido). Esto también puede tener implicaciones para la sostenibilidad (Serbia y Bulgaria) (Abela et al., 2021). La pandemia global debido al COVID-19 y la guerra en Ucrania siguen teniendo un impacto negativo en la economía europea. Un reto añadido para los países europeos es asegurarse de que los cada vez más numerosos niños/as y adolescentes, figuras parentales y parientes desplazados involuntariamente reciban los apoyos que requieren y merecen.

Digitalización de la sociedad: Nuestros tiempos contemporáneos incorporan la rápida digitalización de todos los aspectos de la sociedad, lo cual ofrece nuevas oportunidades, pero también riesgos. Es necesario salvaguardar los derechos y el bienestar de los niños/as y adolescentes adecuadamente en las plataformas digitales y en el entorno online, que puede implicar riesgos para su bienestar y salud mental. Por otro lado, tenemos nuevas posibilidades de aprovechar las oportunidades derivadas de las nuevas formas de apoyo familiar ‘digital y virtual’ (Livingstone et al., 2020; Canário et al., 2022).

Sección 4: Política, provisión y práctica del apoyo familiar

La discusión hasta ahora destaca la importancia de una conceptualización multidimensional y multinivel del apoyo familiar, tal y como se expuso en la introducción de este informe. Para apoyar este desarrollo en la práctica, a continuación, exponemos una visión global del contexto amplio de las políticas dentro del cual se conceptualiza la provisión del apoyo familiar. Esta visión global incluirá una explicación de las prestaciones desde el nivel de política hasta los diferentes tipos de apoyo familiar a nivel práctico, e indica cómo estas prestaciones pueden alcanzar a diferentes grupos y niveles de apoyo. Por último, en esta sección se hace hincapié en la importancia de la práctica de primera línea, por la cual la provisión del apoyo familiar está constituida por acciones y actuaciones con niños/as y adolescentes y/o sus figuras parentales, familias y comunidades.

Políticas de apoyo familiar

La provisión y práctica del apoyo familiar se sitúan dentro de un 'campo político' amplio y complejo (Daly et al., 2015). Este amplio campo político puede incluir:

- *Legislación* sobre los *derechos y responsabilidades de las figuras parentales y familias* con respecto a sus hijos/as; el alcance de los derechos de los niños/as y adolescentes a la 'protección, provisión y participación' (1989 UNCRC); y el alcance de los derechos sociales a la protección social y a los servicios sociales. Éstos constituyen *derechos y enfoques del apoyo familiar formal*.
- Los *roles y responsabilidades* de los gobiernos, departamentos estatales y agencias con respecto al bienestar infantil, el apoyo familiar y el bienestar social.
- *Redes normativas* que determinan cómo se *desarrolla, provee, organiza y financia* el *apoyo familiar*. Estas redes incluyen cualificaciones y estándares para profesionales y servicios, así como guías y marcos reglamentarios para la provisión del apoyo familiar y parental (Churchill et al., 2021).

El campo político concreto de cada contexto no es homogéneo en toda Europa. Los países europeos tienen *diferentes tradiciones y orientaciones de política pública* (Eydal and Rostgaard, 2018; Daly, 2015; Thevenon, 2011). Por ejemplo, algunas diferencias fundamentales están relacionados con: 1) las concepciones de los roles parentales y la ciudadanía social; 2) el papel del estado frente a la sociedad civil y el sector privado en la provisión de servicios; 3) la comprensión de los roles de género en relación a la maternidad/paternidad y las familias; 4) y la configuración de estructuras gubernamental centralizadas frente a las descentralizadas. Además, estudios de políticas transnacionales han mostrado con frecuencia que, en muchos países europeos, las jurisdicciones reglamentarias para la política familiar o el bienestar infantil, y por tanto para el apoyo familiar, pueden estar muy dispersas por distintos departamentos gubernamentales, debido a un enfoque implícito y fragmentado de la política familiar; en cambio, en otros países tienen enfoques más explícitos y coordinados de la política familiar o el bienestar infantil, y por tanto del apoyo familiar, con un departamento gubernamental haciéndose responsable de la mayoría de las cuestiones relacionadas con la política familiar o el bienestar infantil (Abela et al., 2020; Churchill et al., 2021).

Tanto dentro de cada uno de los países europeos como entre ellos, las orientaciones de la política familiar, los derechos y deberes de las figuras parentales y las políticas de infancia son múltiples y diferentes:

- Los debates y reformas políticas pueden estar orientados a un enfoque *socio-estructural*, dedicado a tratar los problemas de la exclusión social, la desigualdad y la pobreza. Estos debates y reformas también pueden estar fundamentados en teorías *psicosociales* sobre las micro y macro dimensiones del bienestar social y los problemas sociales, tales como la violencia doméstica, el abuso de sustancias y el conflicto familiar (Bywaters, 2013; Herrera, Frost & Devaney, 2020). Ambos enfoques

son relevantes, debido a las consecuencias de la desigualdad social, la pobreza, y la desventaja para el bienestar infantil, parental y familiar (Bywaters et al., 2018; Morris et al., 2018), así como a los aspectos psicosociales de recursos y estresores individuales y relacionales (Devaney & McGregor, 2020).

- *Las orientaciones políticas en relación con los roles de género* influyen en la política familiar. Por ejemplo, pueden favorecer las expectativas más tradicionales en cuanto a los roles de género distintivos de las figuras parentales en relación con el cuidado de los hijos/as y el trabajo, o promover roles parentales más igualitarios que promuevan una verdadera elección para los padres y madres a través de la diversidad de formaciones de parejas y familias, y más oportunidades y apoyo para los acuerdos de "doble asalariado y doble cuidador"(Gornick & Meyers 2008).

- *Las orientaciones políticas orientadas a la 'familia' frente a los 'individuos' también son relevantes.* Estas orientaciones políticas han sido descritas como 'políticas basadas en la familia frente a políticas basadas en la individualización' (Saraceno, 2016; Leitner, 2003). Las prácticas basadas en la familia pueden llevar a un énfasis significativo en el apoyo para los sistemas familiares y las obligaciones parentales (ver Littmarck et al., 2018). Existen críticas de incumplimiento de los derechos e identidades dentro de las familias y entre las diferentes generaciones. Enfoques más individualistas ponen mayor énfasis en los derechos e intereses individuales, desatendiendo las unidades familiares (Ivan et al., 2015). Sin embargo, el apoyo a los derechos individuales en base a los derechos de los niños/as y adolescentes, los derechos sociales y los marcos anti-discriminatorios son argumentos clave que promueven la igualdad y las familias democráticas (Williams, 2004).

Aunque existe una diversidad considerable, el contexto político para el apoyo familiar entre los países europeos tiene dimensiones y niveles pan-europeos y globales. Estas esferas incorporan '*organizaciones intergubernamentales*' (OIGs), tales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Consejo Europeo (CoE) y la Unión Europea (UE). Estos OIGs tienen importantes mandatos sobre derechos humanos y política pública de amplio alcance, basados en acuerdos intergubernamentales y tratados internacionales. Sus mandatos abarcan: (a) el establecimiento de *estándares y normas* internacionales, incluyendo aquellos concernientes a los *derechos humanos*; y (b) *legislación*, *políticas* e *ideas* que constituyen e influyen las *políticas sociales y familiares* nacionales. Además, las *organizaciones internacionales no-gubernamentales* (ONGs), *grupos de interés* y *proveedores de servicios* pueden influir en todos los aspectos y niveles de los debates políticos y desarrollos relacionados con el apoyo familiar. Sus actividades incorporan las funciones de investigación, abogacía, asesoramiento y provisión (Churchill et al., 2021: 5).

Desde 2013, la UE ha aprobado activamente el desarrollo de una agenda centrada en los derechos de los niños/as y adolescentes y en los derechos sociales, así como la promoción de objetivos y reformas de inversión social, inclusión social y políticas de igualdad de género. Esto ha sido impulsado por la evolución de enfoques de la ONU, CoE y UE en

relación con los derechos de los niños/as y adolescentes y la política familiar. A su vez, dicha evolución de enfoques proviene de un creciente interés por los problemas de la infancia, las políticas familiares y el bienestar familiar en estas organizaciones, además del creciente alcance de estos instrumentos y políticas en las áreas del apoyo familiar, el apoyo parental y el bienestar infantil. El CoE y la UE alientan a los estados miembros a desarrollar portfolios y enfoques más ambiciosos, integrales y coherentes en relación con el apoyo familiar y parental (Churchill et al., 2021).

- Como principal organismo europeo de derechos humanos, el CoE cuenta con una agenda centrada en los derechos de los niños/as y adolescentes, y se involucra directamente en promover e implementar sus derechos. La CoE también ratifica el apoyo a las figuras parentales a través de la difusión de teorías y medidas de 'parentalidad positiva' entre los estados miembros como base para el desarrollo de las políticas, actuaciones de apoyo y servicios para niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias.
- La UE, en comparación, se ha centrado en tratar las desventajas socioeconómicas de los niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias, así como las vulnerabilidades y riesgos transnacionales para niños/as y adolescentes. Las preocupaciones previas han dado lugar a un rango amplio de políticas sobre protección social, igualdad de género, conciliación de la vida laboral y familiar, mercado laboral activo y apoyo para el cuidado de los niños/as y adolescentes (Churchill et al., 2020)

Instrumentos importantes del CoE y la UE que abogan por la importancia de combinar:

- ***Políticas y medidas universales al servicio de todos los niños/as, figuras parentales y familias****, con políticas y medidas dirigidas a aquellas personas en riesgo, desfavorecidas y con necesidades adicionales debido a diversos factores sociodemográficos, tales como la pobreza, la discriminación o la migración.*
- ***Transferencias públicas***, política trabajo-familia, cuidado infantil e infraestructura de servicios sociales.
- ***Acceso a empleo y recursos***
- ***Competencia*** e implicación de los profesionales y los ***jóvenes/madres/padres*** en la ***toma de decisiones.***

Los estados se han implicado en importantes desarrollos internacionales y europeos (OECD, 2009, 2011; Putnina, 2020). Cada vez hay más pruebas del creciente interés y la adopción de políticas familiares y reformas similares en relación con el apoyo familiar (Churchill et al., 2021). Esto se puede observar en el Compendio de Informes Nacionales, el cual ofrece un panorama de las prioridades políticas que demuestran que los distintos países europeos se están moviendo hacia el objetivo del desarrollo positivo, el bienestar infantil y la mejora del funcionamiento familiar (Abela et al., 2021). Esto se refleja en el número de países que han priorizado el bienestar infantil y la política familiar (Malta, Moldavia, Hungría, Letonia, Serbia, Rumanía, Macedonia del Norte, Austria, Eslovenia e Irlanda), la reforma legislativa y sistémica (Irlanda, Lituania, Malta, Albania), y otras prestaciones relevantes para apoyar el funcionamiento de las familias en relación con su papel de cuidadores. A continuación, se presenta una visión global del alcance de las prioridades identificadas en las encuestas aplicadas en el contexto europeo para ilustrar este asunto.[1]

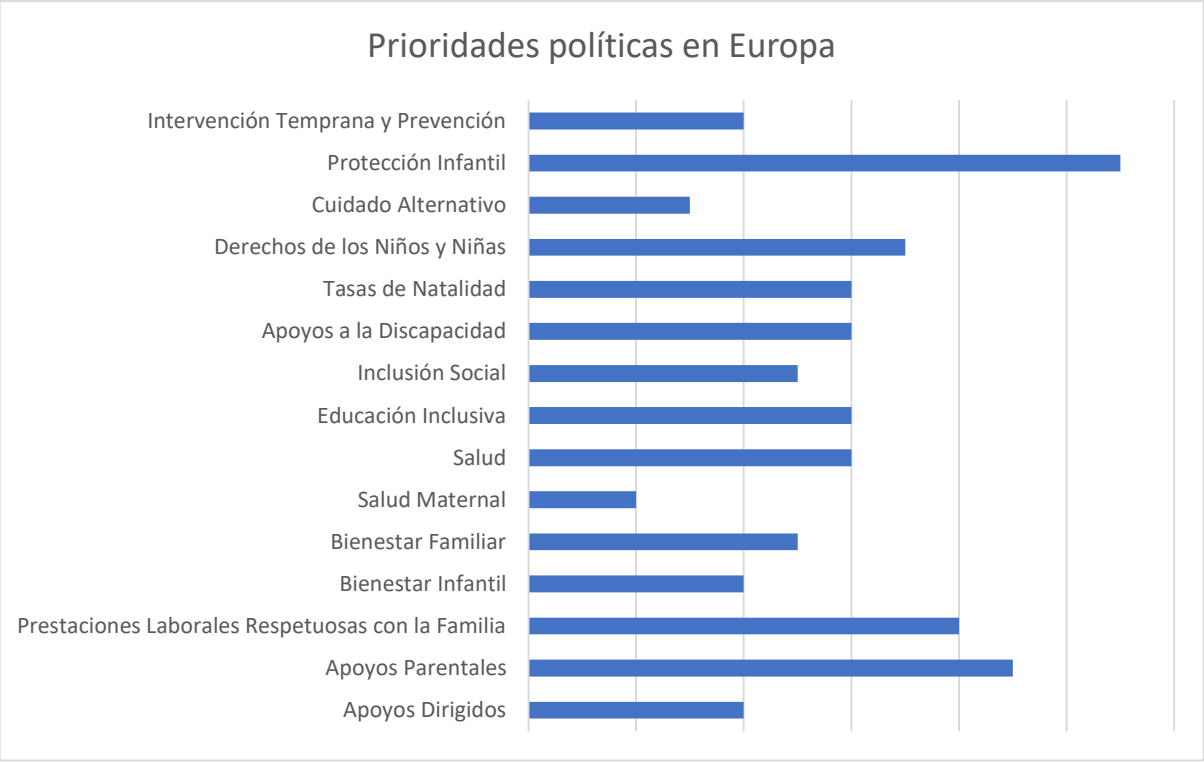


Figura 2 Prioridades Políticas en Europa

[1]Esta gráfica no es un informe concluyente de las prioridades en Europa, sino una serie de datos disponibles en el compendio de informes (Abela et al., 2021).

Provisión de apoyo familiar

En base a las directrices de EurofamNet para optimizar el apoyo familiar para niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias, y en reconocimiento del alcance de sus necesidades de apoyo y la diversidad de vidas de niños/as y adolescentes y familias, se entiende que el apoyo familiar incorpora múltiples tipos, enfoques y niveles de apoyo y servicios. Se propone que la totalidad de las actuaciones deberían ser desarrolladas y mantenidas con el fin de potenciar los recursos, capacidades y bienestar de los niños/as, figuras parentales y familias. Como se expuso en la introducción de este informe, esta concepción de las prestaciones de apoyo familiar incorpora un número de aspectos clave, los cuales incluyen:

Una *respuesta dirigida* para dar apoyo a niños/as y adolescentes y a sus figuras parentales, familias y comunidades, *dependiendo de sus circunstancias* (Daly et al., 2015; Williams & Segrott, 2018 in Devaney et al., 2021). Esto puede suponer que el apoyo esté orientado a niños/as y adolescentes con apoyo a las figuras parentales, apoyo parental en general, o un 'apoyo familiar completo', más amplio y ajustado a las necesidades (Daly et al., 2015).

Las actuaciones deben abarcar un rango de apoyos y servicios para niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias, incluyendo apoyos y servicios económicos, sociales, laborales y profesionales (Churchill et al., 2021). Además, estos apoyos deben incluir *opciones universales, específicas y especializadas* para satisfacer las diversas necesidades de familias en diferentes circunstancias (Devaney et al., 2021; Rodrigo, 2015 cited in Herrera et al., 2020; McGregor & Devaney, 2020). Esto puede incluir apoyos orientados a la prevención, la intervención temprana y la protección infantil (Devaney, 2017; Gilbert et al., 2011; 2012).

A su vez, estos apoyos pueden incluir *apoyos informales cotidianos procedentes del entorno social y comunitarios*, así como *apoyo familiar formal*, el cual está financiado, organizado y proporcionado por el estado, a menudo en colaboración con organizaciones de voluntarios, caridad y sociedad civil (Melo & Alarcão, 2015 cited in Devaney et al., 2021). Los a.poyos más formales pueden ser ofrecidos por agencias estatales, por agencias del sector de voluntariado o por proveedores del sector privado en colaboración con agencias estatales (Abela et al., 2021).

Tipos de Prestaciones Esenciales (Churchill et al., 2021)

- Apoyos Económicos y Materiales (Ayudas a la Natalidad, Complementos Salariales, Seguridad Social, Medidas Fiscales)
- Apoyo Formal a través de la prestación de Servicios (puede incluir servicios genéricos de apoyo familiar, servicios comunitarios de acceso libre, medidas de protección, servicios de apoyo a la parentalidad, iniciativas de educación parental, intervenciones terapéuticas, etc.)
- Apoyo Informal o Semi-formal caracterizado por la asistencia comunitaria o familiar
- Legislación Laboral Respetuosa con la Familia
- Cuidado Infantil Temprano y Servicios de Educación
- Asistencia Médica y Programas de Temprana Edad
- Apoyo a la Vivienda y esquemas de apoyo al Bienestar Social

Estas prestaciones ofrecen los recursos vitales de 'tiempo, dinero, información, competencia profesional, y servicios profesionales ofrecidos voluntariamente' que ayudan en las obligaciones parentales y familiares, promueven el bienestar infantil y familiar, y garantizan los derechos de los niños y niñas" (Canavan et al., 2016; COFACE, 2019).

Una consideración práctica adicional se refiere al nivel de apoyo que una familia pueda necesitar en un momento determinado y en circunstancias concretas. McGregor y Devaney (2020; 2020a) destacan la compleja relación entre el apoyo a la familia y la protección de la infancia que prestan los servicios de las agencias estatales para la infancia y la familia, y la necesidad de encontrar un equilibrio entre la respuesta a las necesidades de prevención e intervención temprana y las necesidades de protección e intervención legal. Estos autores también hacen hincapié en que es fundamental que los responsables de proporcionar apoyo familiar y protección infantil sean capaces de poner a los niños/as y adolescentes en el centro

de las actuaciones y posean las competencias y valores necesarios para comprometerse efectivamente con el apoyo protector y la protección infantil. McGregor y Devaney presentaron un modelo que enfatiza la fluidez requerida en un sistema de 'apoyo protector y protección de apoyo', el cual debe responder a las complejidades y niveles cambiantes de necesidad y riesgo en la vida de las familias a lo largo del tiempo. Este modelo añade valor en dos áreas claves: 1) centra de manera útil la atención hacia 'las familias en el medio' y su fluctuante necesidad de respuestas de apoyo y protectoras, e 2) incorpora las 'redes de apoyo informal' (Nivel 1a) al marco de análisis, reconociendo la función de la familia, la familia extensa y la comunidad en el apoyo de carácter preventivo (McGregor y Devaney, 2020:28) (ver Figura 3).

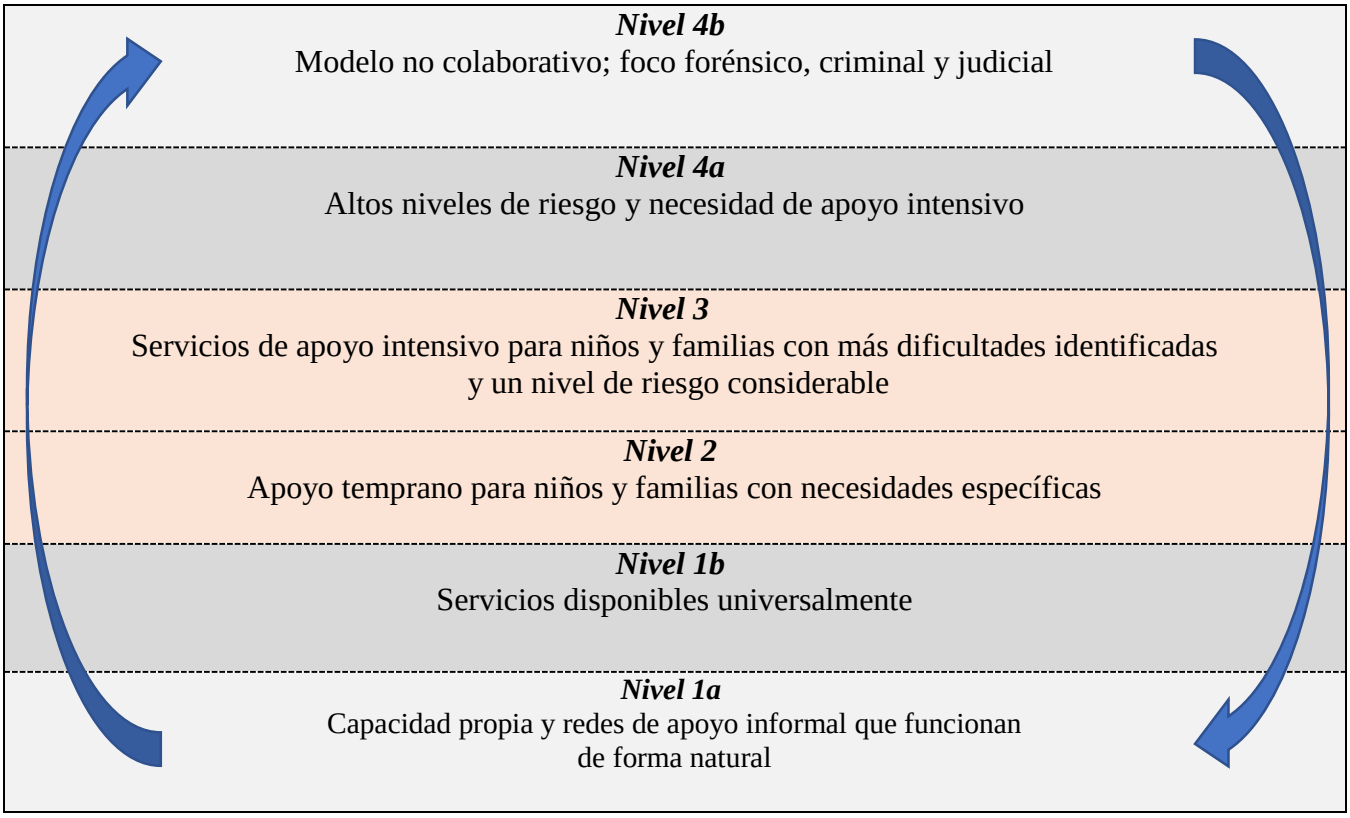


Figura 3 Un modelo fluido y abierto de prestación de servicios de apoyo y protección

Otros aspectos clave de la literatura y los debates políticos se han centrado en garantizar que los sistemas locales y nacionales de apoyo a las familias estén bien coordinados y conectados (Devaney et al., 2021). Esto es vital para asegurar respuestas efectivas y equitativas al rango y diversidad de las necesidades de apoyo familiar. Por tanto, la literatura académica promueve un paradigma holístico e integral de provisión del apoyo familiar (Devaney et al.,

2021). Existe una serie de principios prácticos relevantes para la prestación de servicios coordinados y conectados que integren aspectos clave de las prestaciones de apoyo. Estos principios son los siguientes:

- La práctica es *interdisciplinaria y transdisciplinaria*, implicando a profesionales, conocimientos, teorías y enfoques de distintas áreas (Herrera-Pastor, Frost & Devaney, 2020);
- integra redes de apoyo informales, comunitarias, del sector voluntario (*semi-formal*) y reglamentarias/profesionales (*formal*) (Herrera-Pastor, Frost & Devaney, 2020);
- incorpora niveles de necesidad tanto universales como selectivos e indicados (Canavan, Dolan and Pinkerton, 2016; Devaney and Dolan, 2017; Frost et al., 2015; Churchill and Fawcett, 2016);
- y está orientada a la promoción de parentalidad positiva (Churchill et al., 2021).

Hay estudios que muestran un abanico de estrategias y mecanismos que pueden ayudar a los servicios y profesionales a proporcionar apoyo familiar coordinado y holístico en estos términos. Éstos incluyen: 1) garantizar información accesible y actualizada sobre servicios y apoyos disponibles; 2) desarrollar servicios de libre acceso y funciones genéricas que actúen como facilitadores de apoyo y servicios (p.ej., centros infantiles y familiares comunitarios que combinen servicios universales y especializados, servicios de señalización online, funciones de apoyo familiar genérico); 3) emplear enfoques comunes a la evaluación de necesidades y derivación de servicios entre servicios locales; e 4) integrar sistemas efectivos para conocer las necesidades de apoyo locales y nacionales (Devaney et al., 2021). Además, los enfoques para la promoción de mejoras en la compresión y el funcionamiento interdisciplinar e intersectorial también incluyen el entrenamiento multi-profesional e inter-sectorial; trabajo en red e iniciativas cofinanciadas (Canavan et al., 2016). Estos aspectos de sistemas integrales y coordinados para la prestación del apoyo resaltan la importancia de la planificación, la coordinación y el desarrollo sistémico (Canavan et al., 2016).

Prácticas de apoyo familiar

La introducción de este informe hace una distinción entre la provisión y la práctica de apoyo familiar. En realidad, la provisión y la práctica de apoyo familiar están fuertemente entrelazadas para niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias. Sin embargo, un elemento importante del marco desarrollado aquí es el reconocimiento del dominio distintivo de la toma de decisiones, las interacciones, las relaciones y las actividades que constituyen la provición y las prácticas que se desarrollan en primera línea del apoyo familiar. El término “práctica de

primera línea" se emplea aquí y en la literatura de apoyo familiar para denotar la importancia de las interacciones entre los profesionales (o los mecanismos administrativos utilizados para acceder al apoyo familiar) y los niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias como usuarios y clientes de los servicios. Estas acciones, relaciones e interacciones fundamentalmente dan forma y determinan el acceso al apoyo familiar, las experiencias y los resultados de estas actuaciones para niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias (Canavan et al., 2016; Devaney et al., 2021).

Los siguientes principios relacionados con las prácticas y enfoques están a menudo citados como promotores de prácticas efectiva, sensibles, capacitadoras y empoderadoras del apoyo familiar:

Prácticas basadas en las relaciones: La importancia de valorar las relaciones humanas es una premisa central del apoyo familiar (Mason, 2012; Ruch, 2009), ya que estas relaciones son la base de unas prestaciones de apoyo efectivo y sensible para niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias. La calidad de esta relación, y el enfoque del profesional, son cruciales para determinar la experiencia de la familia que recibe los servicios y el apoyo. Las relaciones positivas promueven el compromiso efectivo con los profesionales y los servicios, lo cual, a su vez, se puede traducir en mejores resultados (Abela, 2009, Broadhurst & Holt, 2009). Esto se debe a la generación de un enfoque de compañerismo y entendimiento mutuo de las necesidades de las familias, lo cual es utilizado eficazmente por los profesionales expertos en el trabajo con niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias (Spratt and Callan, 2004).

Colaboración/Coproducción: Esto implica trabajar colaborativamente con los miembros de las familias y las redes familiares en la medida de lo posible, basándose en la idea de que los niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias pueden ser considerados como compañeros para el cambio en lugar de sujetos de la intervención (Devaney, 2008), y que la implicación de los miembros de la familia en la toma de decisiones sobre sus intereses es una manera más ética y efectiva de proceder, reduciendo barreras a la implicación y compromiso de las familias (Katz, La Placa, & Hunter, 2007).

Una perspectiva basada en las fortalezas: Un enfoque basado en las fortalezas se refiere a una filosofía de intervenir que se construye sobre las competencias y fortalezas de los miembros de la familia, y apoya a las familias para que tomen decisiones por su cuenta, en contraposición a los enfoques centrados en los déficits. Se piensa que los servicios proporcionados de una manera consistente con esta filosofía son más efectivos y empoderadores para las familias, generando mejores resultados a largo plazo (Herrera, Frost & Devaney, 2020).

Práctica holística: La práctica holística es particularmente importante para las funciones de los profesionales que tienen una implicación directa en la atención a niños/as y adolescentes,

figuras parentales y familias. Conlleva apreciar las necesidades de apoyo interconectadas de niños/as y adolescentes y figuras parentales, así como la interconexión de necesidades individuales y familiares, tales como necesidades prácticas, económicas, terapéuticas y de asesoramiento. La rentabilidad de las funciones y servicios de apoyo parental y familiar pueden potenciarse comprendiendo y respondiendo a las necesidades de apoyo de niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias de forma holística e integrada. Dada la naturaleza específica de estas funciones y servicios (pueden incluir, por ejemplo, actuaciones centradas en la infancia, el apoyo parental, la salud y el bienestar, el apoyo educativo o el bienestar familiar), existen una sólida interconexión entre la práctica holística, las prácticas basadas en la relación, y la práctica colaborativa.

Práctica reflexiva: Existe consenso en que trabajar con niños/as y adolescentes y familias es complicado, teniendo en cuenta que cada conjunto de circunstancias familiares es único. La práctica reflexiva es considerada cada vez más como un componente central del apoyo familiar y esencial para la prestación de actuaciones y servicios de alta calidad. La práctica reflexiva enfatiza la necesidad de que profesionales consideren y exploren diferentes alternativas, en un esfuerzo para evitar respuestas estandarizadas ante las necesidades diversas de los niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias. La práctica reflexiva se ha descrito como un proceso complejo e intencional de reflexión e interpretación de la experiencia para aprender de ella y como parte del proceso de desarrollo de las mejores prácticas de apoyo familiar. La práctica reflexiva implica que los profesionales sean capaces de relacionar la teoría con el mundo real de la práctica, garantizando que sean capaces de considerar todos los aspectos de las circunstancias de la familia, su papel y la responsabilidad de sus agencias en un esfuerzo por proporcionar ayuda de forma sensible, solidaria y eficaz.

La importancia de la participación

Promover la participación entre niños/as y adolescentes y jóvenes, figuras parentales, familias y comunidades ha sido un aspecto clave en las políticas de apoyo familiar en el contexto europeo en los últimos años. En contraposición a las políticas “de-arriba-a-abajo”, que enmarcan el apoyo infantil y familiar como una inversión social, varios debates en la literatura académica enfatizan el valor de escuchar a las figuras parentales y a las/os niñas/os para identificar aspectos relevantes de la prestación de los servicios que reforzarán los beneficios potenciales del apoyo familiar (Connolly and Devaney, 2017). Recabar la opinión de los usuarios de los servicios en la toma de decisiones es una herramienta valiosa para garantizar que los apoyos ofrecidos sean adecuados a sus necesidades (Champine et al., 2018; Moriarty et al., 2007; Mossberg, 2020; Muench et al., 2017), lo que mejora el compromiso con los servicios y, por tanto, la obtención de mejores resultados (Connolly y Devaney, 2016). La participación de

los usuarios de los servicios también favorece el desarrollo positivo de los jóvenes (Gallagher et al., 2012; Forde y Martin, 2016; Hedberg et al., 2017; Ramey et al., 2017; Schoenfeld et al., 2019), al tiempo que empodera y mejora las habilidades de los adultos (Muurinen, 2019; Slettebø, 2013). También puede apoyar el acceso a la justicia social mediante la sensibilización sobre las experiencias vividas (Bunting et al., 2017; Carr, 2004; Ginwright y James, 2007; Lansdown, 2020). Goossen y Austin (2017:37) sostienen además que la participación de los usuarios de los servicios desempeña un papel importante en el ámbito de la creación de conocimientos para la atención sanitaria y social a través de la participación de "expertos en su propia experiencia".

Sin embargo, apoyar la participación de usuarios de servicios puede ser difícil de implementar, debido a la falta de confianza en los responsables de prestar los servicios (Hedberg et al., 2017; Moriarty et al., 2007; Gal, 2017; Gazit & Perry Hazan, 2020; Schoenfeld et al., 2019), la necesidad de desarrollar las capacidades necesarias para participar en la toma de decisiones en todos los niveles relevantes para esa toma de decisiones (Schoenfeld et al., 2019; Connolly & Devaney, 2017), barreras organizativas, tales como la ausencia de destrezas profesionales (Cahill & Dadvand, 2018; Hill et al., 2004; Hinton, 2008), o la provisión de procesos formales inadecuados (Carr, 2004; Moriarty et al., 2007; Horgan, 2017). Para que las oportunidades participativas tengan éxito, se debe prestar atención al desarrollo de relaciones de confianza (Carr, 2004; Gal, 2017; Gallagher et al., 2012; Hedberg et al., 2017), formatos accesibles (Moriarty et al., 2007), actividades de desarrollo de capacidades (Schoenfeld et al., 2019; Gazit & Perry Hazan, 2020; Connolly & Devaney 2017), y estructuras sensibles de toma de decisiones (Larkins et al., 2014; Ramey et al., 2017). Para aquellas personas que trabajan en contextos de diversidad, la competencia cultural es otra destreza clave para esta práctica (Carr, 2004; Goosen & Austin, 2017; Connolly & Devaney, 2017).

Algunos países europeos han desarrollado un enfoque sustancial en relación con la participación. En Noruega, la participación de los usuarios en los servicios es una práctica integrada y forma parte de la cultura de prestación de servicios, mientras que Suecia promueve la participación pública en el gobierno local. En el Reino Unido, los *Children's Commissioners* (Comisionados de Niños/as y adolescentes) y ONGs claves fomentan la participación de los niños/as y los derechos en los procesos políticos. En otros países se hacen esfuerzos para apoyar a los interesados, expertos y usuarios de los servicios en los procesos legislativos (Alemania, Rumanía, Irlanda), en el desarrollo de los servicios (Alemania, Irlanda, Reino Unido), y en el desarrollo de las políticas (Bulgaria, España, Malta, Rumanía, Albania, Irlanda). No obstante, esta forma de colaboración no es universal ni se observa en todos los contextos nacionales estudiados. La participación de profesionales y expertos es la única forma de participación de las partes implicadas en algunos países (Austria, Italia, Portugal, Hungría,

República Checa, Eslovenia, Latvia, Lituania, Macedonia del Norte, Bosnia Herzegovina) (Abela et al., 2021).

PUNTO CLAVE:

Es fundamental señalar el hecho de que los niños/as tienen derecho a participar en asuntos que les afectan, según el Artículo 12 de la UNCRC, el cual incluye la planificación de políticas y servicios. Por ejemplo:

- En *Alemania*, los niños/as y adolescentes tiene derecho a contactar con bienestar juvenil sobre cualquier asunto de educación y desarrollo, y también a participar en todas las decisiones de bienestar juvenil que les afecten.
- En *Suecia*, se menciona en el Informe del Gobierno sobre la Convención de la ONU sobre los Derechos de los Niños y Niñas y la Ley sueca.
- En *Chequia*, la estrategia de protección de los derechos de niños/as es incrementar la conciencia colectiva sobre los mismos y su participación.
- En *Irlanda*, los niños/as participan en procesos de políticas y planificación en la Agencia Nacional de Niños y Familias (Abela et al., 2021).

Las figuras parentales también tienen derecho a participar en las decisiones relacionadas con sus hijos/as según el Artículo 8 (derecho a la vida privada y familiar) de la Convención Europea sobre Derechos Humanos. Por ejemplo:

- *Bulgaria* y *Malta* buscan incrementar la participación de las figuras parentales en contextos educativos
- *Latvia* busca empoderar a las madres y los padres como agentes claves en la resolución de problemas en la familia
- El *Reino Unido* y *Noruega* apoyan la Participación Familiar en la planificación de servicios y contextos de bienestar
- *Malta* e *Irlanda* alientan a sus ciudadanos a participar en el desarrollo de la legislación (Abela et al., 2021).

Sección 5: Beneficios, riesgos y retos en la práctica

El argumento presentado hasta ahora es que las Prestaciones de Apoyo Familiar pueden ayudar a asegurar los derechos, el bienestar y el desarrollo de niños/as y adolescentes a través del apoyo a sus familias, lo cual es particularmente importante en un contexto de dinámica familiar cambiante y circunstancias sociales y económicas complejas. Esta idea está avalada por estudios internacionales actuales de evaluación, los cuales indican que el apoyo familiar de alta calidad se traduce en resultados clave a través de sus medidas y actuaciones (Churchill et al., 2020). Por ejemplo:

- Beneficios infantiles y familiares, apoyo económico dirigido y medidas fiscales que ayudan en los costes de la crianza de los niños/as y adolescentes, reduciendo el riesgo de pobreza y el estrés financiero de las familias (Churchill et al., 2021; Abela et al., 2021).
- Políticas de conciliación de la vida laboral y familiar e inversión en el cuidado de los niños/as y adolescentes asequible y de alta calidad, lo cual ayuda a promover oportunidades laborales para madres y padres, y permite a las figuras parentales conciliar sus obligaciones laborales y familiares (Abela et al., 2021).
- Servicios dedicados a ayudar a los hombres en su función de padres, lo cual refuerza las capacidades de ambas figuras parentales (Abela et al., 2021), mejorando así las relaciones dentro de la familia (Churchill et al., 2020), a la vez que se salvaguarda y promueve el bienestar de todos los miembros de la familia, especialmente los adultos vulnerables y los niños/as y adolescentes (Churchill et al., 2020).
- Los modelos de intervención temprana, prevención y los enfoques para responder a las necesidades de los niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias, los cuales reducen el impacto de la desventaja y la adversidad en el desarrollo y el bienestar (Devaney et al., 2021; Churchill et al., 2021).
- Núcleos de apoyo basados en la comunidad para ayudar a reducir el aislamiento social y potenciar las redes sociales y el capital social (Churchill et al., 2020; Herrera, Frost & Devaney, 2020).

Sin embargo, lograr estos beneficios conlleva enfrentarse a retos que aparecen a nivel de política, provisión y práctica. Para que estos beneficios se hagan realidad, es muy importante que los políticos, profesionales e investigadores se involucren en los asuntos clave y en los retos que inhiben el alcance del apoyo familiar en la práctica, implicando al apoyo familiar en la reproducción del orden social, jerarquías sociales y relaciones de poder que pueden ser desfavorables. Estos asuntos pueden incluir:

La privacidad de la vida familiar. Conciliar la privacidad de la vida familiar con los derechos humanos puede desencadenar tensiones. La 'familia' se concibe como una 'esfera privada' separada de la vida pública. Se ha cuestionado hasta qué punto se deben proteger las relaciones íntimas y familiares de 'una excesiva intervención y regulación estatal'. No obstante, la 'naturaleza privada' de la vida, las relaciones familiares y los dominios íntimos del hogar, pueden generar riesgos para el bienestar de los miembros de la familia si se antepone dicha privacidad a salvaguardar a los miembros más vulnerables. En cambio, los países europeos son firmantes de los tratados de los derechos humanos y la UNCRC, los cuales exigen que los países miembros salvaguarden los derechos humanos relacionados con el bienestar y la igualdad dentro y fuera de la familia. Los informes nacionales de estudios de casos señalan que asuntos tales como los regímenes de política social y preocupaciones sobre 'la intrusión en la esfera privada de la familia' pueden generar debates sobre el apoyo familiar (Abela et al., 2021).

Normas familiares institucionales frente a normas familiares cotidianas. Algunos paradigmas sobre 'la familia' pueden dar prioridad a formaciones y relaciones familiares específicas, mientras se devalúan otras. Por ejemplo, las formas familiares 'deseadas y normales' pueden ser consideradas en base al matrimonio, la heterosexualidad, los lazos genéticos y hogares bigeneracionales. En respuesta a esto, algunos aspectos del apoyo familiar pueden estar dirigidos a defender las nociones institucionales del concepto de familia, las cuales están en conflicto con la diversidad real (p.ej., beneficios económicos y/o ayudas fiscales en función del estado civil). Esto puede generar estigma y barreras para la consecución del reconocimiento social y el acceso a recursos de apoyo para niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias. La imposición de las normas familiares está a menudo impulsada por aspiraciones de la clase media relacionadas con la crianza de los niños/as y adolescentes, y si esto se traduce en servicios que no atienden las necesidades personales de las madres/padres, quiere decir que los apoyos ofrecidos podrían no conseguir sus objetivos (Devaney et al., 2021). Por tanto, los enfoques progresistas del apoyo familiar promueven el reconocimiento de la diversidad familiar, y están dirigidos a apoyar a todos los niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias.

Funciones familiares de género. En línea con los asuntos expuestos más arriba, las orientaciones enfocadas hacia los roles de género más tradicionales pueden informar los objetivos y las actividades del apoyo familiar. En este caso, el apoyo familiar puede correr el riesgo de caer en un sesgo maternalista, por el que el apoyo familiar puede, en teoría, estar dirigido a las "figuras parentales", pero en la práctica estar orientado a las madres y a las cuidadoras. Esto no sólo lleva a una falta de apoyo ajustado y significativo para padres y cuidadores varones, sino que además refuerza la idea de que el cuidado de los hijos/as es un asunto y obligación de las madres y las mujeres en general. Por tanto, los enfoques progresistas deben promover el apoyo familiar para todos los miembros de la familia y para todas las

generaciones en base a los principios de la igualdad de género y el 'cuidado' como obligación colectiva y un bien social.

Los panoramas políticos: El desarrollo e implementación de las políticas están determinados por las agendas políticas. El contexto ideológico en cualquier jurisdicción tiene un impacto sobre las prioridades y orientación del apoyo familiar. En ocasiones, éstas pueden enfatizar las responsabilidades parentales y familiares para con los hijos/as en lugar de una función integral para el estado (Abela et al., 2021). La falta de consenso en cuanto a política familiar se traduce en mayores retos a nivel pan-europeo a la hora de promover estándares y derechos de los niños/as y adolescentes (Churchill et al., 2021).

Vacíos retórico-políticos. Si bien los políticos emplean una retórica de apoyo a las familias y niños/as y adolescentes, sus iniciativas podrían estar limitadas y fragmentadas, tal y como se discute en los hallazgos de los informes de estudios de casos nacionales (Abela et al., 2021). Cuando las obligaciones principales para las políticas gubernamentales relacionadas con el apoyo familiar están dispersas por los departamentos del gobierno y carecen de claridad, este problema se complica aún más. Cuando existen vacíos en las estructuras de responsabilidad para las políticas y prestaciones de apoyo familiar, este problema también se complica aún más. La dinámica entre los niveles nacionales y sub-nacionales de política y sus obligaciones para el apoyo familiar también pueden ser un problema aquí, como puede serlo también la falta de definición en relación con los principios de apoyo familiar y los asuntos relacionados con las políticas y las estrategias.

Vacíos de política-implementación. Existe a menudo un vacío entre los objetivos de política y estrategias, y su completa implementación y realización. A nivel nacional, esto puede deberse a una financiación inadecuada, formulación de políticas a corto plazo o una inadecuada atención a problemas de implementación, tales como el desarrollo de las fuerzas laborales, la investigación, la evaluación, el rendimiento y el seguimiento. Además, los retos relacionados con la coordinación de servicios también pueden tener implicaciones para la traducción de políticas a la práctica. A nivel de la UE, CoE y ONU, existen competencias limitadas para movilizar y dirigir políticas familiares y sociales a nivel nacional, lo que puede conducir a problemas y retos de implementación.

Vacíos de conocimiento. Hay vacíos considerables de investigación en el área del apoyo familiar para niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias. Por ejemplo, hace falta investigación centrada en problemas, necesidades, resultados, impactos, tipos de política, prestaciones y enfoques específicos. Estos vacíos pueden reflejar una deficiente inversión a nivel político para la investigación, la evaluación y la mejora constante del sistema. También puede incluir nuevos asuntos y desarrollos emergentes y poco investigados (p.ej., la práctica de primera línea relacionada con la prestación de servicios digitales y virtuales de apoyo familiar;

evaluaciones de nuevos enfoques y colaboraciones innovadores), así como los retos metodológicos relacionados con la investigación en algunas áreas (p.ej., el impacto de iniciativas y recomendaciones sociales y de política familiar a nivel europeo; el impacto de servicios infantiles, comunitarios y familiares que incorporan servicios universales y dirigidos).

También se ha sugerido en la literatura académica que los apoyos y servicios a menudo no reflejan las realidades familiares (McGregor and Devaney, 2020). Esto puede llevar a una disyunción entre resultados deseados de programas, y la experiencia de las familias, quienes podrían no considerar estos programas como apropiados (McGregor, Canavan and Gabhainn, 2020). Hay que añadir que existen vacíos en los datos demográficos familiares disponibles en la literatura, así que es difícil generar una visión exacta de las necesidades o estatus de los niños/as y adolescentes y sus familias (Abela et al., 2021).

La falta de un enfoque sistémico aplicado al desarrollo de políticas y prestaciones de servicios. La evidencia académica también indica que las políticas y sistemas limitados y fragmentados para salvaguardar el bienestar infantil y familiar a través de apoyos y servicios sociales pueden incrementar los riesgos para el bienestar de los miembros de la familia. En este ámbito, los recursos están separados en servicios de protección del menor y recursos de apoyo familiar (Devaney et al., 2021a). En la literatura académica, los problemas relacionados con el desarrollo de los recursos de apoyo familiar se han centrado en una variedad de temas. El trabajo colaborativo de todas las partes interesadas, incluyendo la cooperación entre los responsables de ofrecer los servicios, es clave para garantizar la provisión integrada del apoyo, según la literatura irlandesa (Connolly and Devaney, 2017: 25). También puede suponer retos en ámbitos en los que los recursos de apoyo social están descentralizados y cuentan con diversos servicios locales para proporcionar los apoyos a las familias (Abela et al., 2021).

Sección 6: Avanzando… Un marco integral y colaborativo del apoyo familiar

Diversos autores han hecho un llamamiento a la claridad con respecto al concepto de apoyo familiar, para que pueda ser utilizado como un paradigma organizador de las políticas sociales y públicas, y así garantizar el objetivo de la prosperidad humana y el bienestar de la sociedad a través del apoyo a las familias en relación con sus responsabilidades educativas (McGregor, Canavan & Gabhainn, 2020; European Family support Network, Collective, 2020). Con este informe se pretende avanzar hacia la claridad en este asunto en base al aprendizaje derivado de las diversas actuaciones y experiencias que se llevan a cabo en todo el contexto europeo (Abela et al., 2021), a partir de los avances conceptuales y los debates en la literatura hasta el momento (Devaney et al., 2021), y desde la agenda de progreso social propugnada por el

Consejo Europeo y la Unión Europea (Churchill et al., 2021). Las conclusiones de estos tres informes han demostrado que el apoyo familiar, como concepto y como práctica, es una forma dinámica de prestación de servicios sociales que varía en función del contexto. Para que esta forma de apoyo ayude a promover la prosperidad de los futuros ciudadanos, que son los pilares del estado, los políticos, responsables de los servicios y profesionales deben considerar cuidadosamente un número de asuntos clave. Entre ellos se incluyen la ecología de las prestaciones y la diversidad de las familias como objetivo de la política y la práctica, así como consideraciones clave para los profesionales, antes de presentar un marco conceptual que aúne estas consideraciones en un mapa de recursos que apoye desarrollos cohesivos y eficaces en el ámbito del apoyo familiar.

La ecología de los recursos de apoyo familiar

Dada el carácter multidimensional y multinivel del apoyo familiar, presentamos un esquema de la ecología de las prestaciones para ayudar a los políticos a centrar la atención sobre las múltiples dimensiones del contexto político, económico y social como fuentes de apoyo y protección. Con esto se pretende apoyar el desarrollo de infraestructuras integrales y sistemáticas de recursos de apoyo familiar. Es fundamental reconocer la importancia de la unidad familiar para el desarrollo de futuros ciudadanos sanos y productivos. Mientras que el papel de las normas e intereses sociales en la formulación de políticas está reconocido, recomendamos integrar los marcos de derechos y estándares de la UE y el CoE en las políticas y prestaciones nacionales para perseguir los objetivos de bienestar de los/as niños/as, los/as adolescentes/as y sus familias. Esto debe estar apoyado por la dedicación de recursos adecuados para garantizar la provisión de apoyos materiales e infraestructuras que puedan satisfacer la diversidad de necesidades que una familia pueda afrontar en el curso de su vida. Esto incluye servicios de acceso universal, los cuales potencian el bienestar de las comunidades, tales como el cuidado infantil, la educación, el permiso parental y los servicios de salud. El apoyo para promover el bienestar de las comunidades incrementa la capacidad de las familias para proporcionarse apoyo informal entre ellas. También es importante prestar atención al desarrollo de apoyos especializados, programas educativos e intervenciones para la promoción del bienestar que puedan dar respuesta a los retos particulares retos a los que se enfrentan las familias desfavorecidas que requieren apoyos específicos.

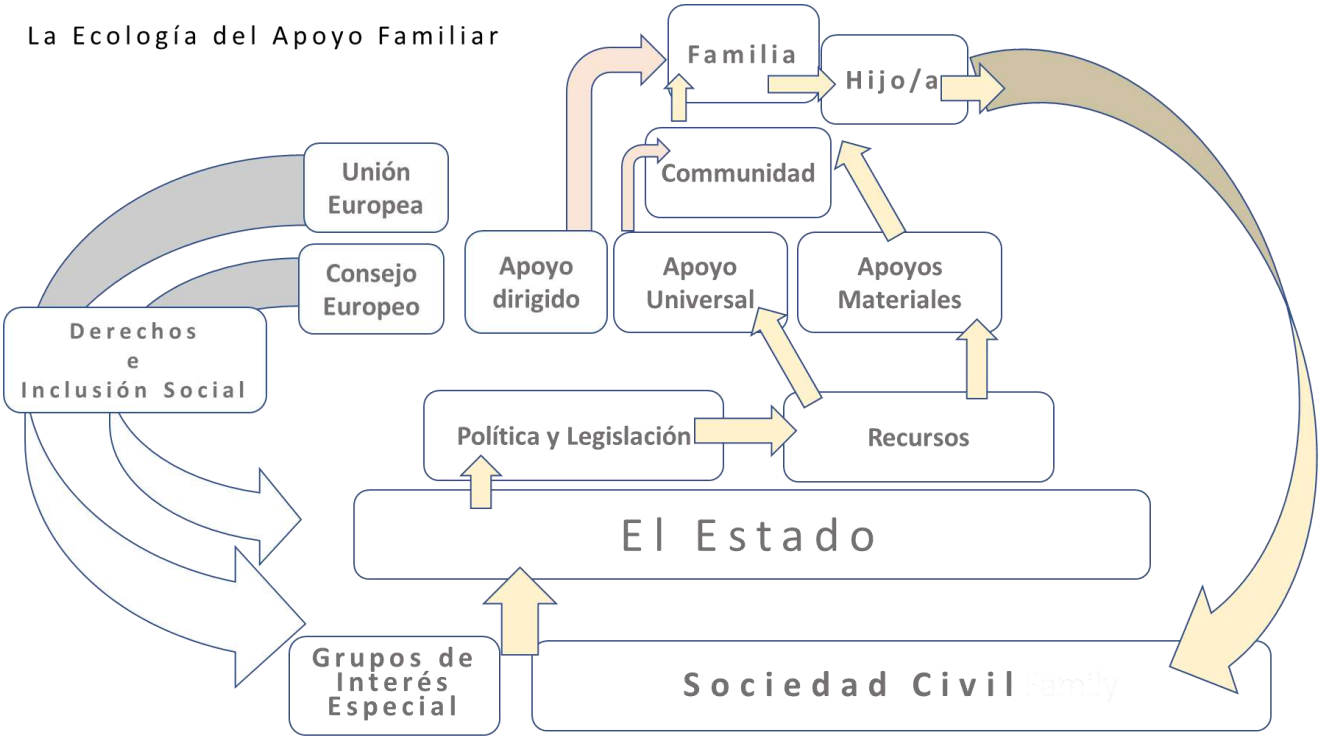


Figura 4 La ecología del apoyo familiar

Las familias como objetivo de políticas, prestaciones y prácticas

Como muestra lo aprendido de las tendencias sociales en Europa y las reflexiones sobre retos de la práctica, los políticos y proveedores de servicios deben prestar atención a la diversidad de las formas familiares para lograr la inclusión social y el bienestar infantil y familiar. Esto incluye las constelaciones de redes de cuidado y apoyo, y las variadas dinámicas de género, generacionales y relacionales que pueden derivarse de ellas. Así, se garantizará que las políticas y prácticas no reproduzcan normas y prácticas sociales perjudiciales o ignoren las necesidades de familias que no encajan en el paradigma tradicional del hogar nuclear biparental. Es importante señalar que existen familias que necesitan apoyos expecíficos para ayudarlas a superar retos a los que se enfrentan a lo largo de la vida; además, las provisiones universales pueden ayudar a alcanzar el objetivo de desarrollo infantil positivo apoyando a los padres en la conciliación de sus responsabilidades en la fase de crianza.

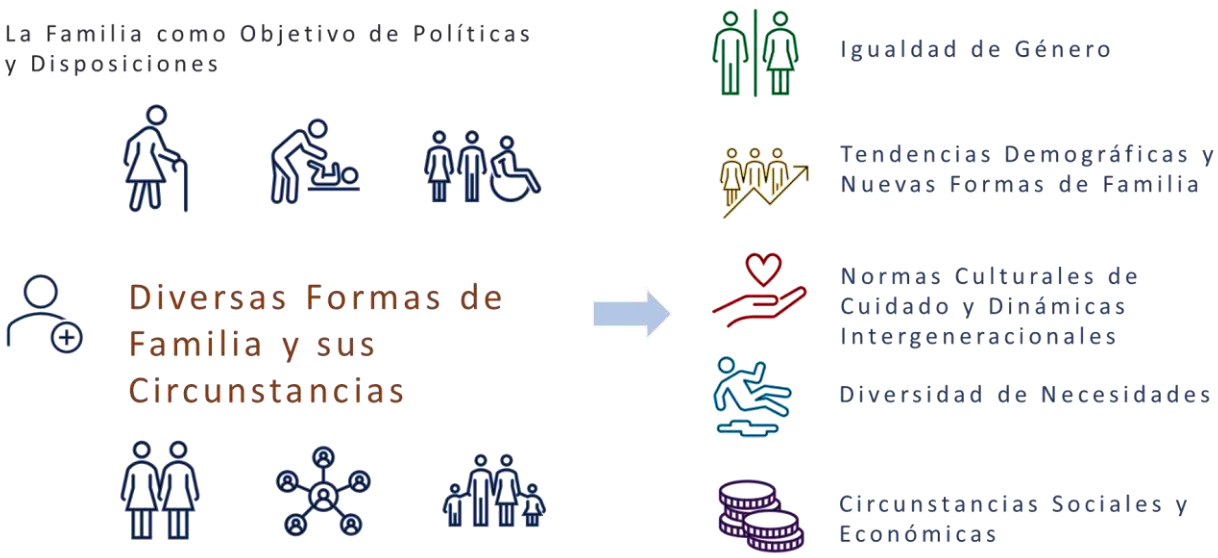


Figura 5 Las familias como objetivo de políticas, prestaciones y prácticas

Un marco integral y colaborativo para la política, la provisión y la práctica

En esta sección final, presentamos nuestro marco integral y colaborativo para la política, provisión y práctica del apoyo familiar basado en una conceptualización multidimensional y multinivel. Este marco expone una forma de avanzar en el desarrollo de la política, provisión y práctica del apoyo familiar dentro de un enfoque participativo para el bienestar familiar, los derechos de los niños/as y adolescentes, la igualdad de género y la justicia social. A nivel global, la provisión de servicios de apoyo familiar debe ser apoyada por una infraestructura política bien desarrollada que apoye un paquete integral de prestaciones y prácticas que satisfagan las necesidades de las familias y aborden cualquier deficiencia en sus circunstancias a lo largo del amplio rango de dominios sociales y económicos que definen sus experiencias.

Constituidos por desarrollos en la literatura y políticas de apoyo familiar, todos estos dominios y niveles de apoyo familiar deben ser considerados a la hora de formular una agenda de reforma integral, coherente y colaborativa para el apoyo infantil y familiar. Esta formulación debe incorporar una ética participativa para garantizar que los apoyos proporcionados se adaptan a las necesidades de familias diversas en variadas circunstancias, a la vez que se respeta la autonomía de los miembros de la familia para determinar sus propias vidas. El marco presentado abajo está seguido de una detallada discusión de factores clave para el desarrollo del apoyo familiar en cada uno de los dominios para ayudar al desarrollo de cada forma o aspecto del apoyo.

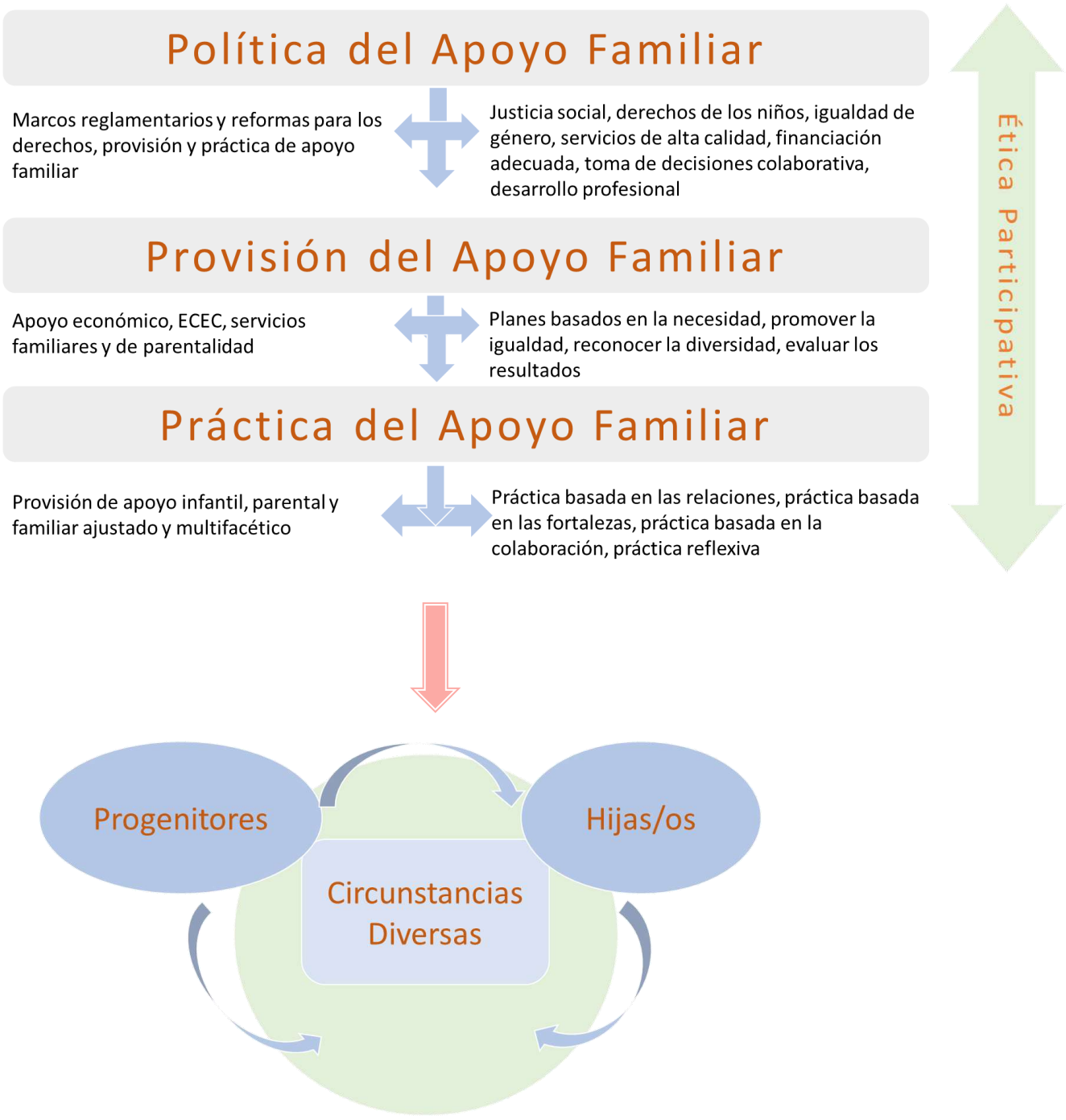


Figura 6 Un marco integral y colaborativo de política, provisión y práctica

Un enfoque integral y colaborativo para las políticas

A nivel de política social y familiar, se aboga por un marco holístico y basado en derechos para el apoyo familiar. Basado en el informe de la UNCRC en 1989, las políticas sociales deben reconocer y promover el papel que puede jugar el apoyo familiar para salvaguardar y fomentar los derechos de los niños/as y adolescentes en cuanto a 'protección, provisión y participación' (1989 UNCRC). En defensa de estos derechos, la diversidad de identidades y patrimonios de niños/as y adolescentes debe ser respetada; las necesidades de apoyo de todos los niños/as y adolescentes y sus familias deben ser reconocidas; y se necesitan medidas dirigidas para grupos vulnerables, incluyendo niñas/os en sistemas de cuidado estatales, niños/as y adolescentes con discapacidades, niños/as y adolescentes refugiados y en busca de asilo político, y niños/as afectados por la guerra y conflictos armados. Además, para promover la igualdad de género, los derechos al apoyo familiar deben reconocer y abordar el apoyo a madres y padres, niños/as y adolescentes, y analizar en qué medida las desigualdades de género están relacionadas con las normas sociales y las desventajas estructurales. Los marcos políticos deben promover los derechos sociales según los estándares de vida éticos, la igualdad de oportunidades, la salud y el bienestar.

LA UNCRC (1989) enfatiza los derechos de niños y figuras parentales a las prestaciones de apoyo familiar (esp. Art 27, 26, 18)

La familia, como grupo fundamental de la sociedad y contexto para el crecimiento y bienestar de todos sus miembros, particularmente los niños y niñas, debe disponer de la suficiente protección y asistencia para que pueda asumir completamente su responsabilidad en la comunidad… Los niños y niñas, para el adecuado y completo desarrollo de su personalidad, deben crecer en un ambiente familiar de felicidad, amor y comprensión.

- **Derechos de los niños y niñas a un estándar de vida adecuado para el desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social de los mismos**
- **Derechos de los niños y niñas a la protección, provisión y participación**
- **Las figuras parentales tienen responsabilidades primarias 'dentro de sus habilidades y capacidad económica'**
- **Los países miembros deben tomar medidas para apoyar y asistir a las figuras parentales en la defensa de los derechos de sus hijos/as, y garantizar el apoyo a grupos vulnerables**

Un enfoque integral y colaborativo para la provisión

A nivel de prestaciones y servicios de apoyo familiar, se necesita una creciente serie de apoyos y servicios. Los países europeos necesitan desarrollar apoyos y servicios integrales, multidimensionales y multinivel para responder a la profundidad y amplitud de necesidades de niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias; para reconocer la función de las circunstancias socio-económicas más amplias en el bienestar social; y para reconocer la diversidad de situaciones sociales y familiares. Se alienta a los países europeos a desarrollar sistemas nacionales de apoyo, los cuales incluyen: apoyo económico, esquemas de bienestar social, medidas laborales respetuosas con la familia, iniciativas de parentalidad positiva, servicios sociales universales y especializados, servicios de apoyo educativo, servicios terapéuticos y sanitarios, y servicios y recursos orientados a la comunidad. Los desarrollos nacionales en estos aspectos reflejarán contextos y prioridades nacionales, ya que la naturaleza específica de las prestaciones sociales reflejará la gran diversidad de tradiciones y enfoques entre los distintos países europeos.

Con el desarrollo de las prestaciones y prácticas de apoyo familiar, los marcos de políticas locales y nacionales deben atender a la base de conocimiento emergente y colaborar con todas las partes interesadas, incluyendo a los niños/as, adolescentes y figuras parentales, para desarrollar un abanico amplio y adecuado de apoyos y servicios. La provisión y práctica de apoyo familiar debe estar bien dotada, desarrollada, coordinada y evaluada. Así, los marcos de políticas más amplios pueden reforzar el potencial para la provisión y práctica de apoyo familiar con el fin de mejorar el bienestar, los recursos, las relaciones y las capacidades entre niños/as y adolescentes, figuras parentales, familias y comunidades. Para lograr estos resultados, las agencias gubernamentales deben responder a los considerables vacíos de investigación en el área del apoyo parental y familiar, a través de la inversión en investigación y evaluación para formular prácticas basadas en la evidencia.

Es importante destacar la función clave de los políticos en el desarrollo de sistemas nacionales de apoyo familiar basados en la comprensión holística, multidimensional e integral de las necesidades de apoyo familiar. Los responsables políticos deben desarrollar un abanico de estrategias y mecanismos nacionales adecuados para ayudar a los proveedores de servicios en estas labores y promover estas orientaciones, incluyendo: 1) el mantenimiento de directorios y portales de información locales y nacionales sobre servicios y apoyos; 2) el desarrollo de servicios y funciones clave para facilitar el acceso al mapa de apoyos y servicios (p.ej., centros comunitarios infantiles y familiares que combinen servicios universales y especializados, servicios de señalización online, funciones genéricas de apoyo familiar); 3) el empleo de enfoques comunes a la evaluación de necesidades y circuitos de derivación los recursos entre los distintos servicios locales; y 4) la elaboración de listas de verificación integrales de necesidades de apoyo en colaboración con niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias, así como con otros servicios y expertos.

Las agencias responsables de ofrecer los servicios de apoyo familiar necesitan recursos, destrezas y mecanismos que les permitan proporcionar apoyo y servicios de forma holística, colaborativa, coordinada y rentable. Estos enfoques son cruciales para dar servicio a los niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias de forma propicia. Algunos enfoques orientados a promover mejoras en la comprensión y el trabajo interdisciplinario e intersectorial también incluyen entrenamiento multi-profesional y multi-agencia, trabajo en conjunto, e iniciativas cofinanciadas. Estas características de prestación de servicios locales y nacionales destacan los beneficios de las estrategias, planificación, coordinación y desarrollos efectivos y de amplio alcance del apoyo familiar local y nacional.

Un enfoque integral y colaborativo para la práctica

Las actuaciones en materia de apoyo familiar son responsabilidad de un rango de profesionales y disciplinas, los cuales requieren un alto nivel de destreza profesional, conocimiento y especialización, con especial atención a la formación continua. Los profesionales que trabajan en el ámbito del apoyo familiar deben poseer competencias en las áreas de prácticas basadas en las fortalezas, prácticas basadas en las relaciones, sensibilidad cultural, prácticas antidiscriminatorias, práctica crítica y reflexiva, y práctica colaborativa. Un enfoque colaborativo es fundamental para las prácticas de apoyo familiar, y los especialistas necesitan reconocer el su valor y cerciorarse de que lo practican de manera integral, incluyendo a todas las partes interesadas y relevantes en el proceso. Cabe mencionar que las prácticas de apoyo familiar también incluyen recursos administrativos, los cuales proporcionan, por ejemplo, ayudas para aquellos que necesiten formación específica en este enfoque.

Devaney et al. (2021) señalan un número de *características clave* que deben estar presentes en los servicios de apoyo familiar para que sean efectivos, tales como:

- Un enfoque holístico y flexible, comprometiéndose con las complejas circunstancias de las familias
- Cordialidad: la confianza, la colaboración y el diálogo compartido entre las figuras parentales y los profesionales son cruciales para un trabajo eficaz basado en las relaciones.
- Apoyo orientado a las necesidades: apoyo sensible y respetuoso que ayuda a desarrollar capacidades
- Profesionalidad: los profesionales deben ser competentes para garantizar un cuerpo técnico cualificado en el ámbito del apoyo familiar

- Modos que incrementan la *accesibilidad* y favorecen las *redes*, la *colaboración* y la *cohesión social*

El siguiente diagrama presenta los aspectos clave que los profesionales y proveedores de servicios deben integrar en sus servicios para alinear la práctica con las orientaciones de apoyo familiar basadas en las conclusiones de la literatura académica.

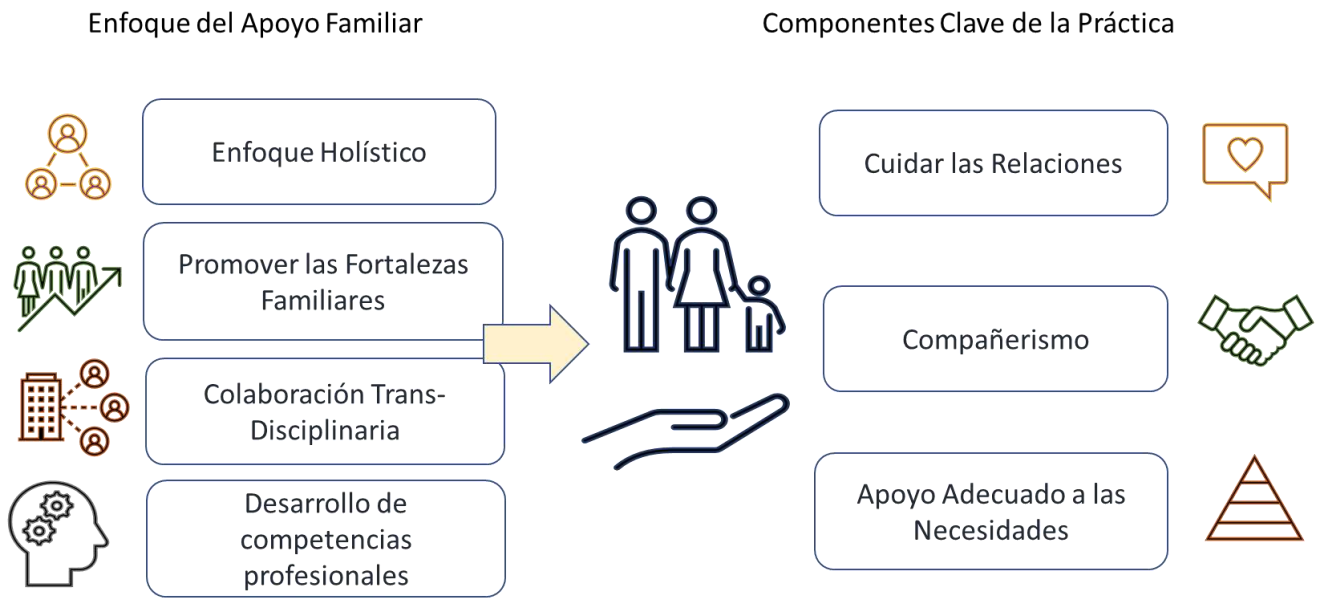


Figura 7 Consideraciones clave para profesionales y proveedores de servicios

Un enfoque integral y colaborativo para la participación

Un enfoque participativo con los niños/as, figuras parentales y familias y la colaboración entre los organismos clave se ha convertido en el enfoque recomendado en el apoyo familiar de alta calidad. La participación se utiliza a menudo indistintamente en la literatura con otros términos, como 'el asesoramiento', 'la colaboración', 'el empoderamiento', y el 'trabajo conjunto', con la aceptación general de que existen formas concretas de relación inclusiva y respetuosa entre el usuario y el proveedor del servicio, que favorecen su participación.

La participación de todas las partes implicadas (incluyendo a los niños/as y adolescentes, figuras parentales, miembros de la familia extendida, comunidades y profesionales) (Malone and Canavan, 2021) está considerada como la manera más ética de proceder, ya que es respetuosa con los derechos, incrementa la probabilidad de que los usuarios se comprometan con las intervenciones, y aumenta la posibilidad de que los apoyos ofrecidos se ajusten a las

necesidades (Connolly and Devaney, 2016). Además, el trabajo colaborativo permite a los individuos ser coproductores de los servicios y apoyos en lugar de ser meros consumidores de dichos servicios (Morgan & Ziglio, 2007).

La promoción del bienestar infantil a todos los niveles de la provisión de servicios requiere trabajar en colaboración con los organismos pertinentes. La participación en los servicios de apoyo familiar abarca desde la participación individual relacionada con decisiones personales hasta formas más colectivas de participación orientadas a abordar asuntos que afectan a un grupo, además de contribuir a la toma de decisiones institucionales y organizativas (Moriarty et al., 2007). Dado que el propósito de la participación puede variar, se necesita una serie de modelos de implicación adecuados al contexto, a los problemas, a los destinatarios y a la fase de la intervención (Carr, 2004).

Para considerar el significado de la participación para los usuarios y profesionales de los servicios, es importante tener presente que la mayoría de los niños/as y adolescentes, figuras parentales y familias implicadas en servicios de apoyo familiar experimentan múltiples factores de estrés crónicos (Slettebø, 2013), y pueden necesitar apoyo y asistencia para abordar y eliminar barreras prácticas o percibidas durante la participación.

Resumen

Este informe describe un marco integral, multidimensional y multinivel para facilitar futuros desarrollos en la práctica, incluyendo las cuatro Ps del apoyo familiar: Política, Provisión, Práctica y ética Participativa. Además de la consideración de la ecología del apoyo familiar, esta presentación hace hincapié en la importancia de atender a la *diversidad de formas familiares*, y por tanto también a sus necesidades, con el fin de asegurar que *el apoyo ofrecido se ajusta a las necesidades*. La participación y el trabajo colaborativo se presentan como una forma de garantizar que esto se consigue en la práctica. Las prestaciones de apoyo familiar se has vinculado a la defensa de los derechos, abogando por la inclusión social y promoviendo la prosperidad y el desarrollo de todos los miembros de la familia.

Referencias bibliográficas

Abela, A. (2009) Travailler en collaboration avec les enfants et les familles en risque d'exclusion Sociale.(Ed. C. Paisant) Familles et Professionnels de l'action sociale. Eduquer ensemble.

Abela, A., Dudova, R., Gábos, A., Hašková, H., Heggem Kojan, B., Kotzeva, T., Putnina, A., Šadić, S., Sesar, K., Tereškinas, A., Thiene, A., & Tzivian, L. (2021). Child and Family support policies across Europe: National reports from 27 countries. EurofamNet.

Alonso, H., Ruiz, P., Sánchez, J. and Oficialdegui, R. (2014). "Exclusión social, medio abierto e incorporación social en la Asociación Bizitegi: un modelo de intervención socioeducativa en programas de reinserción social desde la *Pedagogía Social Comunitaria*"["Social exclusion, open environment and social incorporation" in the Bizitegi Association: a model of socio-educational intervention in social reinsertion programmes from the Community Social Pedagogy], *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*, 57, pp.48-66.

Álvarez, M., Byrne, S., & Rodrigo, M. J. (2020). "Patterns of individual change and program satisfaction in a positive parenting program for parents at psychosocial risk" in *Child & Family Social Work*, 25(2), 230–239.

Boddy, J., Statham, J., McQuail, S., Petrie, P., & Owen, C. (2009). Working at the 'edges' of care? European models of support for young people and families. University of London; Thomas Coram Research Unit.

Broadhurst, K., and Holt, K. (2010). "Partnership and the Limits of Procedure: Prospects for Relationships between Parents and Professionals under the New Public Law Outline", in *Child & Family Social Work*, 15 (1) pp. 97-106.

Bulling, I., & Berg, B. (2018). 'It's our children!' Exploring intersectoral collaboration in family centres" in Child & Family Social Work, 23, pp. 726–734.

Bunting, L., Webb, M. A., & Shannon, R. (2017) 'Looking again at troubled families: parents' perspectives on multiple adversities' in Child and Family Social Work, 22, pp.31–40.

Butler, J., Gregg, L., Calam, R., & Wittkowski, A. (2020). "Parents' perceptions and experiences of parenting programmes: A systematic review and metasynthesis of the qualitative literature". *Clinical Child and Family Psychology Review*, 23(2), pp.176–204.

Bywaters, P. (2013). "Inequalities in child welfare: Towards a new policy, research and action agenda" in *British Journal of Social Work*, 45(1), pp. 6-23.

Bywaters, P., Brady, G., Sparks, T. and Bos, E. (2016). “Child welfare inequalities: new evidence, further questions” in *Child and Family Social Work*, 21, pp. 369–380.

Cahill, H., & Dadvand, B. (2018). ‘Re-conceptualising youth participation: A framework to inform action’ in Children and Youth Services Review, 95, pp.243–253.

Canário, A.C., Byrne, S., Creasey, N., Kodyšová, E., Kömürcü Akik, B., Lewandowska-Walter, A., Modić Stanke, K., Pećnik, N., Leijten, P. (2022). ‘The Use of Information and Communication Technologies in Family support across Europe: A Narrative Review’, International Journal of Environmental Research and Public Health, 19(3), pp. 1488.

Canavan, J., Pinkerton, J., and Dolan, P. (2016). *Understanding Family support: policy, practice and theory*. London: Jessica Kingsley

Carr, S. (2004). Position paper 3: Has service user participation made a difference to social care services? London: SCIE

Champine, R. B., Whitson, M. L., & Kaufman, J. S. (2018). “Service Characteristics and Family Involvement in an Early Childhood System of Care” in the Journal of Child and Family Studies, 27(1), pp. 324–338.

Churchill, H. and Fawcett, B., (2016). “Refocusing on early intervention and family support: A review of child welfare reforms in New South Wales, Australia” in Social Policy and Society, 15(2), pp.303-316.

Churchill, H., & Sen, R. (2016). “Introduction: Intensive family support services: Politics, policy and practice across contexts” in *Social Policy and Society*, 15(2), pp.251–261.

Churchill, H., Sandbæk, M., Jackson, A., Jerinić, J., Arsić, J., Dobrotić, I., Rybinska, A., & Ruggiero, R. (2021). *The conceptualisation and delivery of Family support in Europe: A review of international and European policy frameworks and standards*. EurofamNet.

Council of Europe Committee of Ministers. Council of Europe strategy for the rights of the child (2012-2015), CM (2011)171 final 15 February 2012.

COFACE (2019). *A new deal for families today*. COFACE. Available at: http://www.coface-eu.org/wpcontent/uploads/2019/09/NewDealFamiliesofToday.pdf

Connolly, N. & Devaney, C. (2016) Parenting Support and Parental Participation Working with Families: A Review of the Literature on Parental Participation. UNESCO Child and Family Research Centre, NUI Galway.

Connolly, N., Devaney, C. and Crosse, R. (2017) Parenting Support and Parental Participation: Mapping Parenting Support in the Irish Context. UNESCO Child and Family Research Centre, NUI, Galway.

Council of Europe Committee of Ministers. Recommendation No. R (2006) 19 of the Committee of Ministers to member states on policy to support positive parenting (Adopted by the Committee of Ministers on 13 December 2006 at the 983rd meeting of the Ministers' Deputies).

Daly, M., & Abela, A. (2007). "Parenting in contemporary Europe : A positive approach". Council of Europe Publication.

Daly, L., Sharek, D., DeVries, J., Griffiths, C., Sheerin, F., McBennett, P., & Higgins, A. (2015). "The impact of four family support programmes for people with a disability in Ireland" in Journal of Intellectual Disabilities, 19(1), pp. 34–50.

Daly, M. (2015). "Parenting support as policy field: An analytical framework" in *Social Policy and Society*, 14(4), pp.597-608.

Daly, M. (2020). "Children and their rights and entitlements in EU welfare states" in *Journal of Social Policy*, 49(2), pp. 343–360.

Daly, M., Bruckhauf, Z., Byrne, J., Pecnik, N., Samms-Vaughan, M., Bray, R. and Margaria, A. (2015) *Family and parenting support: Policy and provision in a global context*. Florence: UNICEF

Darra, S., Ward, M. R., Jones, C., & Jones, S. (2020). "Young parents' experiences of a multiagency young families project: Findings from a co-produced study" in *Children and Youth Services Review*, p.105146.

Devaney, C. (2017). "Promoting children's welfare through Family support" in N. Frost and P. Dolan (eds) *A Global Reader in Child Welfare*. London: Routledge (pp. 99-109)

Devaney, C. and Dolan, P. (2017). "Voice and meaning: the wisdom of Family support veterans" in *Child & Family Social Work*, 22, pp.10-20.

Devaney, C., Christiansen, Ø., Holzer, J., MacDonald, M., Matias, M., Piessens, A., Salamon, E., & Kealy, C. (2021). *The conceptualisation and delivery of Family support in Europe: A review of academic literature*. EurofamNet.

Devaney, J. (2008). "Chronic Child Abuse and Domestic Violence: Children and Families with Long-term and Complex Needs" in *Child & Family Social Work*. 13.4, pp.443-53.

Dobrotić, I., & Baran, J. (2015). Javnopolitički okvir Europske unije i međunarodnih organizacija ["Policy framework of the European Union and international organisations"]. In I. Dobrotić, N. Pećnik, & J. Baran (Eds), Potrebe roditelja i pružanje usluga roditeljima koji podižu djecu u otežanim okolnostima [*Parental needs and provision of support services to parents raising children in difficult circumstances*] pp. 14-19.

Dolan, P., Zegarac, N., & Arsic, J. (2020). "Family support as a right of the child" in *Social Work and Social Sciences Review*, *21*(2), pp. 8-26.

European Family support Network, collective. (2020). Foundation Document for the European Family support Network (EFSN). *Social Work and Social Sciences Review*, *21*(2), pp.5-7.

Eydal, G.B., & Rostgaard, T. (eds.) (2018). *The handbook of family policy*. Routledge.

Forde, C., & Martin, S. (2016) 'Children and Young People's Right to Participate: National and Local Youth Councils in Ireland' in *International Journal of Children's Rights*, 24(1).

Frost, N., Abbott, S., & Race, T. (2015). Family support: Prevention, early intervention and early help. Polity Press.

Gal, T. (2017). "An ecological model of child and youth participation" in *Children and Youth Services Review,*79 pp. 57–64.

Gallagher, M., Smith, M., Hardy, M. and Wilkinson, H. (2012). "Children and families' involvement in social work decision making", in *Children & Society*, 26, pp.74-85.

Gazit, M., & Perry-Hazan, L. (2020). "Disadvantaged youth's participation in collective decision making" in *Children and Youth Services Review*, 110, p.104759.

Gilbert, N. (2012). "A comparative study of child welfare systems: Abstract orientations and concrete results" in *Children and Youth Services Review*, 34(3), pp.532–536.

Ginwright, S. & James, T. (2002). "From assets to agents of change: Social justice, organizing, and youth development" in *New Directions for Youth Development*, 96, pp. 27–46.

Goossen, C., & Austin, M. J. (2017). 'Service User Involvement in UK Social Service Agencies and Social Work Education' in Journal of Social Work Education, 53(1), 37–51.

Gornick, J.C. and Meyers, M.K., (2008). "Creating gender egalitarian societies: An agenda for reform" in Politics & Society, 36(3), pp.313-349.

Hantrais, L. (2004). Family policy matters: Responding to family change in Europe. Policy Press.

Hedberg, B., Nordström, E., Kjellström, S., & Josephson, I. (2018). “We found a solution, sort of” – A qualitative interview study with children and parents on their experiences of the coordinated individual plan (CIP) in Sweden’ in Cogent Medicine, 5(1) pp. 1-14.

Herrera-Pastor, D., Frost, N., & Devaney, C. (2020). “Understanding contemporary Family support: Reflections on theoretical and conceptual frameworks” in Social Work and Social Sciences Review, 21(2), pp. 27-45.

Hidalgo, V., Jiménez, L., Grimaldi, V., Ayala-Nunes, L., & López-Verdugo, I. (2018). “The effectiveness of a child day-care program in child welfare services” in Children and Youth Services Review, 89, pp.145–151.

Hill, M., Davis, J., Prout, A. and Tisdall, K. (2004). “Moving the participation agenda forward” in *Children & Society*, 18(2), pp.77-96.

Hinton, R., Tisdall, E. K. M., Gallagher, M., & Elsley, S. (2008). “Children’s and young people’s participation in public decision-making” in *International Journal of Children’s Rights*, 16(3), pp. 281–284.

Horgan, D. (2017). “Consultations with Children and Young People and Their Impact on Policy in Ireland” in *Social Inclusion*, 5(3). Pp.104–112.

Ivan, G., Da Roit, B., & Knijn, T. (2015). “Children first? Changing attitudes toward the primacy of children in five European countries” in *Journal of Family Issues*, 36(14), pp.1982–2001.

Join-Lambert, H. (2016). “Parental involvement and multi-agency support services for high-need families in France” in *Social Policy and Society*, 15(2), pp. 317–329.

Jones, D., Lowe, P. & West, K. (2020). “Austerity in a disadvantaged West Midlands neighbourhood: Everyday experiences of families and family support professionals” in *Critical Social Policy*, 40(3), pp. 389–409.

Katz, I., La Placa, V. and Hunter, S. (2007). *Barriers to inclusion and successful engagement of parents in mainstream services.* York: Joseph Rowntree Foundation.

Knijn, T., & Hopman, M. (2015). “Parenting support in the Dutch ‘participation society” in Social Policy and Society 14(4), pp. 645–656.

Lansdown, (2020) “Strengthening child agency to prevent and overcome maltreatment” in Child Abuse & Neglect,110 (1), p.104398.

Larkins, C., Kiili, J., & Palsanen, K. (2014) “A lattice of participation: reflecting on examples of children’s and young people’s collective engagement in influencing social welfare policies and practices” in *the European Journal of Social Work*, 17 (5), pp.718-736.

Leitner, S. (2003). “Varieties of familialism: The caring function of the family in comparative perspective” in *European Societies* 5 (4), 353-375.

Littmarck, S., Lind, J., & Sandin, B. (2018). “Negotiating parenting support: Welfare politics in Sweden between the 1960s and the 2000s” in *Social Policy & Society*, 17(3), pp. 491–502.

Livingstone, S., Lievans, E. Carr, J., (2020) Handbook for policy makers on the rights of the child in the digital environment. Council of Europe. Available online at: 1680a069f8 (coe.int)

Lowe, N. (2006). *Report for the attention of the committee of experts on family law (cj-fa) containing an evaluation of the Council of Europe legal instruments in the field of family law*. Council of Europe.

Malone, P. and Canavan J. (2021) “Strengthening Prevention, Early Intervention and Family support: A Conceptual Framework for Studying System Change in Irish Child Protection and Welfare”, *British Journal of Social Work*, 00, pp.1–21

Mason, C., (2012). “Social work the ‘art of relationship’: parents' perspectives on an intensive family support project” in Child & Family Social Work, 17(3), pp.368-377.

McCarthy, J. R. & Edwards, R. (2011). *Key concepts in family studies*, London: SAGE Publications.

McGregor, C., & Devaney, C. (2020). “Protective support and supportive protection for families “in the middle”: Learning from the Irish context” in *Child & Family Social Work* 25, pp.277–85.

McGregor, C., Canavan, J., & Gabhainn, S. N. (2020). “A critical consideration of the relationship between professional and public understandings of family support: Towards greater public awareness and discursive coherence in concept and delivery” in *Children and Youth Services Review*, 113(C), p.104952.

Melo, A.T., & Alarcão, M. (2015). “Building future communities: Strengthening relational bonds for a positive future” in *Journal of Community Psychology*, 43, pp.878–884.

Morgan, A., & Ziglio, E. (2007). “Revitalising the evidence base for public health: an assets model” in Promotion & Education, 14, pp.17 - 22.

Moriarty, A., et al. (2007). *Practice Guide: the participation of adult service users, including older people, in developing social care*. UK: Social Care Institute for Excellence.

Morris, K., Mason, W., Bywaters, P., Featherstone, B., Daniel, B., Brady, G., Bunting, L., Hooper, J., Mirza, N., Scourfield, J. and Webb, C., (2018). “Social work, poverty, and child welfare interventions” in *Child & Family Social Work*, *23*(3), pp.364-372.

Mossberg, L. (2020) ‘Construction of service users in strategic collaboration including mental health and social services, and service user organisations’ in European Journal of Social Work, 23(4), pp.594–605.

Muench, K., Diaz, C., & Wright, R. (2017) “Children and Parent Participation in Child Protection Conferences: A Study in One English Local Authority” in *Child Care in Practice*, 23(1), pp. 49–63.

Muurinen, H. (2019) “Service-user participation in developing social services: applying the experiment-driven approach” in the *European Journal of Social Work*, 22(6), pp. 961–973.

Nethercott, K. (2017). “The Common Assessment Framework form 9 years on: A creative process” in *Child and Family Social Work*, 22, pp.751–761.

OECD (2009). Doing better for children. OECD. Available at: https://www.oecd.org/els/family/doingbetterforchildren.html.

OECD (2011). Doing better for families. OECD. Available at: https://www.oecd.org/els/soc/doingbetterforfamilies.html

Ostner, I., & Stolberg, C. (2015). “Investing in children, monitoring parents: Parenting support in the changing German welfare state” in *Social Policy and Society*, 14(4), pp. 621–632.

Putniņa, A. (2020).” Meeting the challenges of the 21st century: Social change and the family” in *Social Work and Social Sciences Review*, 21(2), pp.46-57.

Ramey, H. L., Rose-Krasnor, L., & Lawford, H. L. (2017). “Youth–Adult Partnerships and Youth Identity Style” in *the Journal of Youth and Adolescence*, 46, pp. 442–453.

Rodrigo, M.J., Máiquez, M.L., Martín, J.C. and Rodríguez, B. (2015). “La parentalidad positiva desde la prevención y la promoción” [Positive parenting from prevention and promotion]. in Rodrigo, M.J. (ed.), *Manual práctico de parentalidad positiva* [Practical Manual of Positive Parentality]. Madrid: Síntesis, pp. 25-43.

Rodriguez, L. Cassidy, A. and Devaney, C. (2018). *Meitheal Process and Outcomes Study*, Galway: UNESCO Child and Family Research Centre, National University of Ireland, Galway.

Ruch, G. (2009). “Identifying ‘The critical’ in a relationship-based model of reflection” in *European Journal of Social Work*, 12(3), pp. 349-362.

Sandbæk M. (2017). “European Policies to Promote Children's Rights and Combat Child Poverty” in *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 14(8), 837.

Saraceno, Chiara (2016). “Varieties of familialism: Comparing four southern European and East Asian welfare regimes” in *Journal of European Social Policy*, 26, (4) pp. 314–326.

Schoenfeld, E. A., Bennett, K., Manganella, K., & Kemp, G. (2019). “More than just a seat at the table: the power of youth voice in ending youth homelessness in the United States” in Child Care in Practice, 25(1), pp. 112–125.

Slettebø, T. (2013). “Partnership with parents of children in care: A study of collective user participation in child protection services” in British Journal of Social Work, 43(3), pp. 579–595.

Spratt, T. and Callan, J, (2004) “Parents’ views on social work interventions in child welfare cases” in British Journal of Social Work, 34(2), pp.199-224.

Thevenon, O. (2011). “Family policies in the OECD countries: A comparative analysis” in *Population and Development Review*, 37(1), pp.57–87.

Wilke, F., Hachfeld, A., & Anders, Y. (2018). “How is participation in parent–child-interaction-focused and parenting-skills-focused courses associated with child development?” in *Early Years,* 38(4), pp. 411–428.

Williams, F., (2004). *Rethinking Families*. London: Calouste Gulbenkian Foundation

Williams, A. (2019). “Family support services delivered using a restorative approach: A framework for relationship and strengths-based whole-family practice” in *Child and Family Social Work*, 24, pp. 555–564.